

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-23/PE-009570 a 12-23/PE-009587, respuesta a las preguntas escritas relativas a las resoluciones de 31 de enero de 2023, 29 de julio de 2022, 1 de febrero de 2022, 29 de julio de 2022, 15 de noviembre de 2022, 16 de noviembre de 2022, 27 de enero de 2021, 12 de agosto de 2021, 27 de octubre de 2021, 14 de julio de 2020 y 30 de octubre de 2020, de la Agencia Andaluza de la Energía (*Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 4
- 12-23/PE-009588 a 12-23/PE-009685, respuesta a las preguntas escritas relativas a las condiciones en convenios con los ayuntamientos para mantenimiento y conservación de centros de salud y consultorios en la provincia de Jaén (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 7
- 12-23/PE-009727 a 12-23/PE-009732, respuesta a las preguntas escritas relativas al programa andaluz de prevención del suicidio (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 12

- 12-23/PE-009733, respuesta a la pregunta escrita relativa al proceso de adjudicación del metro de Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 16
- 12-23/PE-009734, respuesta a la pregunta escrita relativa a política de vivienda (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 17
- 12-23/PE-009736, respuesta a la pregunta escrita relativa al sistema de calefacción en el IES Las Viñas, de Molina (Málaga) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 18
- 12-23/PE-009739, respuesta a la pregunta escrita relativa al amianto en los centros educativos andaluces (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 19
- 12-23/PE-009740, respuesta a la pregunta escrita relativa a los requisitos de titulación para las contrataciones del personal de refuerzo para la valoración de la dependencia en los Servicios Sociales Comunitarios (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 20
- 12-23/PE-009742, respuesta a la pregunta escrita relativa a la solicitud de implantación del ciclo formativo de grado medio en el municipio de Paradas (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 22
- 12-23/PE-009743, respuesta a la pregunta escrita relativa al comedor escolar en Brenes (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 23
- 12-23/PE-009744, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de los comedores escolares en Cantillana (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 24
- 12-23/PE-009745, respuesta a la pregunta escrita relativa al IES en Dos Hermanas (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 25
- 12-23/PE-009746, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación educativa en Villamanrique de la Condesa (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 26
- 12-23/PE-009747, respuesta a la pregunta escrita relativa a las necesidades del CEIP en Aznalcóllar (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 27
- 12-23/PE-009749, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del CEIP Jacaranda en Sevilla (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 28

- 12-23/PE-009751, respuesta a la pregunta escrita relativa al aislamiento térmico en los colegios de Sevilla (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 29
- 12-23/PE-009863, respuesta a la pregunta escrita relativa a la movilización de 195 millones de euros de la inversión territorial integrada (ITI) en 2023 en la provincia de Jaén (*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*) 30
- 12-23/PE-010623 a 12-23/PE-010872, respuesta a las preguntas escritas relativas a las intervenciones quirúrgicas derivadas a la sanidad privada (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 33
- 12-23/PE-010892, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del transporte en Aznalcázar (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 124
- 12-23/PE-010893, respuesta a la pregunta escrita relativa a la mejora del transporte en El Garrobo (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 125
- 12-23/PE-010894, respuesta a la pregunta escrita relativa a las líneas 2 y 3 del metro de Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 126
- 12-23/PE-010895, respuesta a la pregunta escrita relativa a los aparcamientos Bancada Expo 92 Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 127
- 12-23/PE-010896, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento de la A-92 Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 128

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009570 a 12-23/PE-009587, respuesta a las preguntas escritas relativas a las resoluciones de 31 de enero de 2023, 29 de julio de 2022, 1 de febrero de 2022, 29 de julio de 2022, 15 de noviembre de 2022, 16 de noviembre de 2022, 27 de enero de 2021, 12 de agosto de 2021, 27 de octubre de 2021, 14 de julio de 2020 y 30 de octubre de 2020, de la Agencia Andaluza de la Energía

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 361, de 29 de enero de 2024

Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 19 de febrero de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-009570 a 12-23/PE-009587

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia, se informa de que el estado actual de los expedientes de cada una de las resoluciones que se citan por las que la Agencia Andaluza de la Energía hace públicas la relación de subvenciones concedidas a través de los distintos programas que gestiona es el que se detalla en la tabla adjunta.

Asimismo, se informa de que parte de los expedientes de solicitudes no pueden ser abonados aún por encontrarse actualmente, bien en plazo de ejecución o de justificación de la actuación incentivada, bien en análisis de la documentación presentada para verificar, por parte de dicha entidad, el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las bases reguladoras y convocatorias antes de poder proceder al pago de las ayudas concedidas en su caso.

Igualmente, se remite a lo ya informado en respuesta conjunta a las iniciativas parlamentarias con número de expediente 12-23/PE-001628 a 12-23/PE-001645, relativas a las citadas resoluciones, haciéndose constar que en relación a dicha información se ha pasado de 729 expedientes pagados a 2.416 (lo que representa un incremento de 1.687) y de 525 resoluciones de pérdida de derecho al cobro dictadas a 1.439 (915 más).

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

BOJA/ SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES	Expedientes núm.	Incentivo (€)
01.- Resolución de 29 de julio de 2022_MOVES III	740	3.112.983
02_En análisis de justificación	410	1.687.681
03_Pagado	322	1.391.703
04_Pérdida de derecho de cobro	8	33.600
02.- Resolución de 1 de febrero de 2022_MOVES I	4	26.746
04_Pérdida de derecho de cobro	4	26.746
03.- Resolución de 29 de julio de 2022_Autoconsumo	42	127.863
01_En plazo de ejecución o justificación	11	27.420
02_En análisis de justificación	12	43.116
03_Pagado	18	54.227
04_Pérdida de derecho de cobro	1	3.100
04.- Resolución de 29 de julio de 2022_MOVES I	22	320.555
04_Pérdida de derecho de cobro	22	320.555
05.- Resolución de 29 de julio de 2022_MOVES II	112	1.522.208
02_En análisis de justificación	1	47.954
03_Pagado	50	313.423
04_Pérdida de derecho de cobro	61	1.160.831
06.-Resolución de 15 de noviembre de 2022_MOVES I	8	51.331
04_Pérdida de derecho de cobro	8	51.331
07.-Resolución de 15 de noviembre de 2022_MOVES II	49	412.813
03_Pagado	36	219.531
04_Pérdida de derecho de cobro	13	193.282
08.-Resolución de 16 de noviembre de 2022_MOVES III	1.451	5.332.097
01_En plazo de ejecución o justificación	30	95.959
02_En análisis de justificación	760	2.967.809
03_Pagado	636	2.170.157
04_Pérdida de derecho de cobro	25	98.173
09.- Resolución de 27 de enero de 2021_MOVES I	246	3.147.286
03_Pagado	22	217.164
04_Pérdida de derecho de cobro	224	2.930.122
10.- Resolución de 12 de agosto de 2021_MOVES I	35	631.442
03_Pagado	1	3.684
04_Pérdida de derecho de cobro	34	627.758
11.- Resolución de 12 de agosto de 2021_MOVES II	1.283	4.770.160
02_En análisis de justificación	4	26.600
03_Pagado	699	2.471.807
04_Pérdida de derecho de cobro	580	2.271.753
12.- Resolución de 27 de octubre de 2021_MOVES II	197	736.358
02_En análisis de justificación	2	9.143

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

BOJA/ SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES	Expedientes núm.	Incentivo (€)
03_Pagado	70	226.084
04_Pérdida de derecho de cobro	125	501.131
13.-Resolución de 27 de octubre de 2021_MOVES I	3	37.160
03_Pagado	1	6.741
04_Pérdida de derecho de cobro	2	30.419
14.-Resolucion 14 de julio de 2020_MOVES I	289	1.256.528
03_Pagado	62	187.677
04_Pérdida de derecho de cobro	227	1.068.851
15.-Resolución de 30 de octubre de 2020_MOVES I	25	397.496
03_Pagado	6	64.259
04_Pérdida de derecho de cobro	19	333.237
16.-Resolución de 1 de febrero de 2022_MOVES II	154	3.146.390
02_En análisis de justificación	8	815.431
03_Pagado	72	1.210.370
04_Pérdida de derecho de cobro	74	1.120.589
17.-Resolución de 31 de enero de 2023_MOVES II	15	139.749
02_En análisis de justificación	11	110.286
03_Pagado	3	28.713
04_Pérdida de derecho de cobro	1	750
18.-Resolución de 31 de enero de 2023_MOVES III	1.576	6.517.297
01_En plazo de ejecución o justificación	166	1.077.311
02_En análisis de justificación	981	4.140.155
03_Pagado	418	1.261.581
04_Pérdida de derecho de cobro	11	38.250

Sevilla, 14 de febrero de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009588 a 12-23/PE-009685, respuesta a las preguntas escritas relativas a las condiciones en convenios con los ayuntamientos para mantenimiento y conservación de centros de salud y consultorios en la provincia de Jaén

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 361, de 29 de enero de 2024
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 13 de febrero de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-009588 a 12-23/PE-009685**

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas, le adjuntamos un cuadro con la relación de centros y ayuntamientos con los que existe un convenio con objeto de limpieza, agua, basura, luz y mantenimiento, y conservación en la provincia de Jaén.

CENTRO	AYUNTAMIENTO
JAÉN-JAÉN SUR	ALBANCHEZ DE MÁGINA
JAÉN-JAÉN SUR	ALCALÁ LA REAL
JAÉN NORTE	ALDEAQUEMADA
JAÉN NORTE	ARQUILLOS
JAÉN NORDESTE	ARROYO DEL OJANCO
JAÉN NORTE	BAÑOS DE LA ENCINA
JAÉN NORDESTE	BEDMAR Y GARCÍEZ
JAÉN NORDESTE	BEGÍJAR
JAÉN-JAÉN SUR	BÉLMEZ DE LA MORALEDA

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

CENTRO	AYUNTAMIENTO
JAÉN NORDESTE	BENATAE
JAÉN-JAÉN SUR	CABRA DE SANTO CRISTO
JAÉN-JAÉN SUR	CAMBIL-ARBUNIEL
JAÉN NORDESTE	CANENA
JAÉN NORTE	CARBONEROS
JAÉN-JAÉN SUR	CÁRCHEL (CÁRCHELES)
JAEN NORTE	CASTELLAR
JAÉN-JAÉN SUR	CASTILLO DE LOCUBÍN
JAÉN-JAÉN SUR	CAZALILLA
JAÉN NORTE	CHICLANA DE SEGURA
JAÉN NORDESTE	CHILLUÉVAR
JAÉN NORTE	ESCAÑUELA
JAÉN-JAÉN SUR	ESPELÚY
JAÉN-JAÉN SUR	FRAILES
JAÉN-JAÉN SUR	FUERTE DEL REY
JAÉN-JAÉN SUR	GARCÍEZ
JAÉN-JAÉN SUR	HIGUERA DE CALATRAVA
JAÉN NORDESTE	HINOJARES
JAÉN NORDESTE	HORNOS DE SEGURA
JAÉN NORDESTE	HUESA
JAÉN NORDESTE	IBROS
JAÉN NORDESTE	IZNATORAF
JAÉN NORTE	JABALQUINTO
JAÉN-JAÉN SUR	JAMILENA
JAÉN-JAÉN SUR	JIMENA
JAÉN-JAÉN SUR	LA BOBADILLA
JAÉN-JAÉN SUR	LA GUARDIA

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

CENTRO	AYUNTAMIENTO
JAÉN NORDESTE	LA IRUELA
JAÉN NORDESTE	LA PUERTA DE SEGURA
JAÉN NORDESTE	LARVA
JAÉN NORTE	LINARES-BAEZA
JAÉN NORDESTE	LUPIÓN
JAÉN NORTE	MONTIZÓN
JAÉN NORTE	NAVAS DE SAN JUAN
JAÉN-JAÉN SUR	NOALEJO
JAÉN NORDESTE	ORCERA
JAÉN-JAÉN SUR	PEGALAJAR
JAÉN NORDESTE	POZO ALCÓN (El Fontanar)
JAÉN NORDESTE	PUENTE GÉNAVE
JAÉN NORDESTE	SABIOTE
JAÉN NORDESTE	SANTIAGO-PONTONES
JAÉN NORDESTE	SANTO TOMÉ
JAÉN NORDESTE	SEGURA DE LA SIERRA
JAÉN-JAÉN SUR	SOLERA (HUELMA)
JAÉN NORTE	SORIHUELA DEL GUADALIMAR
JAÉN NORTE	TORREBLASCO PEDRO
JAÉN-JAÉN SUR	TORRES
JAÉN NORDESTE	TORRES DE ALBANCHEZ
JAÉN-JAÉN SUR	VALDEPEÑAS DE JAÉN
JAÉN NORTE	VILCHES
JAÉN NORDESTE	VILLACARRILLO (Mogón)
JAÉN NORDESTE	VILLARRODRIGO
JAÉN-JAÉN SUR	VILLATORRES

CVE: BOPA_12_5033

Por otro lado, enviamos la relación de ayuntamientos de la provincia de Jaén donde el servicio de mantenimiento y conservación del centro de salud se asume a través del expediente PA 519/2019, relativo al Servicio de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones de los Centros Sanitarios Integrados en la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.

AYUNTAMIENTO
ALCAUDETE
ANDÚJAR
ARJONA
ARJONILLA
BAEZA
BAILÉN
CAMPILLO DE ARENAS
LA CAROLINA
CASTILLO DE LOCUBÍN
CAZORLA
FUENSANTA DE MARTOS
GUARROMÁN
HUELMA
JAÉN CAPITAL
JÓDAR
LA GUARDIA DE JAÉN
LOPERA
MANCHA REAL
MARMOLEJO
MARTOS
MENGÍBAR
PORCUNA

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AYUNTAMIENTO
QUESADA
SANTA ELENA
SANTIAGO DE CALATRAVA
SANTISTEBAN DEL PUERTO
TORREDELCAMPO
TORREDONJIMENO
TORREPEROGIL
ÚBEDA
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
VILLANUEVA DE LA REINA
VILLADOMPARDO
LOS VILLARES

Sevilla, 9 de febrero de 2024
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CVE: BOPA_12_5033

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009727 a 12-23/PE-009732, respuesta a las preguntas escritas relativas al programa andaluz de prevención del suicidio

Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 13 de febrero de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-009727 a 12-23/PE-009732

El Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Andalucía plantea actuaciones durante cuatro años, con una actividad de seguimiento y evaluación anual. Para su implantación de forma efectiva, se han priorizado las actuaciones a desarrollar durante su primer año de vigencia, en 2023.

Con respecto a las actuaciones priorizadas se está trabajando en las siguientes líneas:

– *Implementar un Código Suicidio en Andalucía.*

Se están ultimando algunos temas relacionados con la implementación y la vinculación con la historia clínica. Asimismo, hay una línea de trabajo con Salud Responde que se va a hacer cargo de facilitar la cita en las Unidades de Salud mental Comunitaria, en caso de activación del Código Riesgo Suicida, tras consentimiento verbal del paciente, y en atención primaria, en caso de ideación suicida sin factores de riesgo.

En las distintas UGC SM se venían implementado procedimientos de atención en conductas suicidas. El Código suicidio propone como primera acción, siguiendo las recomendaciones de la OMS, unificar actuaciones, diseñando un protocolo de actuación común en toda Andalucía.

El Código suicidio ha sido elaborado por un equipo de trabajo especializado y revisado por todas las UGC. Y además, permite la acción coordinada de los servicios de urgencia y emergencia extrahospitalarias y hospitalarias, y de AP. Contempla igualmente actuaciones con familiares y allegados

– *Creación de un sistema de registro de conducta suicida.*

El Código de Riesgo Suicida va a permitir monitorizar los datos de intentos de suicidio que llegan a Urgencias Hospitalarias y a las USMC; actualmente estamos trabajando en su puesta en marcha. Para acabar de conseguir este paso estamos pendientes de la inclusión de modificaciones en la historia clínica Diraya.

– *Capacitación de profesionales en líneas de atención telefónica de centro de emergencias sanitarias 061.*

El Programa de Prevención de Suicidio andaluz ha intervenido en el diseño de un programa formativo dirigido a profesionales de servicios de urgencias y emergencias y de atención telefónica (Salud Responde) Dicha acción se encuadra en el Proyecto Salud Mental 24/7, y se impartirá a todos los profesionales implicados dentro del plan de formación 2024 del Plan de urgencias y emergencias del SAS.

– *Implementar un programa de intervención de alta intensidad para determinados perfiles de personas con conducta suicida.*

Para personas con alto riesgo suicida la evidencia científica recomienda la implementación de programas de alta intensidad que contemplen el acompañamiento, la accesibilidad, el control de métodos y el asesoramiento/apoyo de las familias y allegados. Se trata de tejer una red de seguridad desde la detección hasta la desaparición del riesgo suicida. Esta labor de cuidados depende fundamentalmente de la enfermería de Salud Mental y es crucial para salvar vidas, realizada de forma coordinada con las intervenciones psicoterapéuticas, farmacológicas, familiares y sociales necesarias.

El protocolo de alta intensidad contempla seguimiento de alta frecuentación durante periodos de hasta 6 meses o un año (según gravedad), con consultas individuales y familiares en formato presencial, telefónico y/o domiciliario. Un equipo de enfermera de Salud Mental trabaja en el diseño del protocolo.

– *Realizar un mapeo de muertes por suicidio en Andalucía. Se han mantenido varias reuniones con justicia e IML para poder realizar un mapa de puntos calientes a tiempo real.*

El proyecto del Programa de Prevención de Suicidio contará con un mapa a tiempo real que registre tanto las conductas suicidas codificadas en Diraya como los fallecimientos por suicidio registrados por los Instituto de Medicina Legal, estableciendo zonas de especial necesidad, que pueden ser cambiantes, en las que intensificar las acciones. En el momento actual ya contamos con las herramientas tecnológicas necesarias para el mapeo y hemos de conseguir volcar los datos salvaguardando todos los requerimientos legales.

– *Fomentar medidas de restricción de acceso a lugares con alta incidencia de suicidio.*

El mapeo de puntos calientes ayudaría a avanzar en medidas de control de métodos.

– *Implementar un protocolo de actuación de posvención con personas que han perdido a un allegado por suicidio.*

Se ha diseñado una formación tanto para atención primaria como para salud mental, que se difundirá en breve. Asimismo, se organizó un encuentro, el 22 de noviembre de 2023, para conmemorar el Día Internacional del Superviviente del Suicidio, de las personas en duelo por suicidio.

También se ha diseñado un folleto con información para personas en duelo por suicidio, con información sobre las asociaciones que hacen grupos de ayuda mutua y otra información de interés. Está

basado en la Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida del ministerio, que fue revisado en el 2020. El objetivo es hacer una difusión tanto entre los profesionales de atención primaria como entre los Institutos de Medicina Legal y las funerarias.

– *Crear página web para difundir datos, evidencia, información y sensibilización.*

En la página web del Servicio Andaluz de Salud hay un apartado dedicado a la prevención del suicidio. El programa de prevención de suicidio, a través del Programa de Salud Mental, ha continuado trabajando, dotando la página de contenidos, sobre todo dirigidos a aportar herramientas de ayuda para pacientes, familiares y profesionales de distintos ámbitos (educación, comunicación, etcétera).

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/el-sas/servicios-y-centros/salud-mental/prevencion-del-suicidio>

– *Formar a enfermeras referentes de centros educativos sobre depresión y conducta suicida.*

En este apartado hemos de mencionar la resolución conjunta de 17 de octubre de 2023, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueba y se hace público el Protocolo de actuación en los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado.

Esta resolución establece los componentes de las comisiones provinciales:

- Un miembro del Gabinete provincial de asesoramiento sobre la convivencia escolar.
- Un orientador u orientadora del Programa de Bienestar Emocional.
- La persona coordinadora del equipo técnico provincial para la orientación educativa y profesional.
- Una persona designada, en cada provincia, por los Colegios Oficiales de Psicología de Andalucía Oriental y Occidental, en su caso.
- Un inspector o inspectora de educación designado por la persona titular de la Delegación Territorial de Educación
- Una persona designada, en cada provincia, por la Consejería de Salud y Consumo.
- Una persona designada, en cada provincia, por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Así, se han formado a todas las enfermeras referentes de centros educativos en depresión y prevención del suicidio. Este esfuerzo de formación ha contribuido a fomentar una cultura de trabajo en el abordaje de las conductas suicidas que permite la continuidad, a pesar de la dificultad que supone los cambios de personal. Además, contamos con un paquete de formación *online* que facilita la formación de profesionales de nueva incorporación.

Asimismo, se ha publicado la *Guía para la prevención del riesgo de conductas suicidas y autolesiones del alumnado* y el Protocolo de actuación para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado.

También se han constituido las comisiones provinciales de asesoramiento y coordinación, con profesionales del ámbito de educación, incluyendo la inspección de educación, colegios profesionales de psicología, profesionales del ámbito especializado de salud mental, designados por la Consejería de salud y Consumo, y profesionales designados por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

– *Implementar actuaciones con personas mayores en situación de vulnerabilidad.*

Con respecto a personas mayores, se ha abierto una línea de trabajo con el Servicio de Atención Telefónica (SAT) de la Agencia de Servicios Sociales y de Dependencia (ASSDA), con el objetivo de protocolizar la atención y de facilitar la formación a los profesionales del SAT.

– *Sensibilizar y formar a profesionales de atención primaria en prevención, detección y atención de conductas suicidas.*

Esta acción se lleva a cabo de forma continua desde las distintas UGC SM.

Sevilla, 9 de Febrero de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009733, respuesta a la pregunta escrita relativa al proceso de adjudicación del metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de febrero de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que:

– El sobre 3 de la obra del subtramo 1, tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, así como la dirección facultativa, ya han sido abiertos, y los contratos, adjudicados. Las obras comenzarán en primavera de 2024.

– La apertura del sobre 3 de la obra del subtramo 2, tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, así como la dirección facultativa, está prevista para el mes de febrero de 2024, previéndose el comienzo de las obras en el primer semestre de 2024.

Sevilla, 16 de febrero de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009734, respuesta a la pregunta escrita relativa a política de vivienda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de febrero de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que el 9 de febrero de 2023, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana suscribieron un acuerdo para la promoción, en régimen de cesión de derecho de superficie, de 222 viviendas en el municipio de Jerez de la Frontera, en desarrollo del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, que regula los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Con fecha 17 de abril de 2023 se publicó en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* (BOJA núm. 71), en la plataforma de contratación del sector público y en el perfil del contratante de la propia agencia el concurso para la adjudicación y constitución del derecho de superficie sobre determinados suelos, titularidad de AVRA, para la promoción, construcción y gestión de las 222 viviendas protegidas en Jerez de la Frontera. Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 16 de junio de 2023, la Mesa de Contratación, mediante los registros emitidos, acreditó que no se ha recibido oferta de ninguna empresa.

Sevilla, 16 de febrero de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009736, respuesta a la pregunta escrita relativa al sistema de calefacción en el IES Las Viñas, de Mollina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El pasado mes de diciembre la Delegación Territorial de Málaga abonó al IES Las Viñas, de Mollina (Málaga), en concepto de gastos extraordinarios, el importe para la reparación.

Sevilla, 21 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009739, respuesta a la pregunta escrita relativa al amianto en los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El Acuerdo de 5 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, aprobó la Planificación de la retirada progresiva del amianto en las infraestructuras públicas educativas de la comunidad autónoma (BOJA núm. 132, de 12 de julio de 2016). Desde entonces, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha registrado todas aquellas intervenciones de cuya necesidad ha tenido conocimiento a través de visitas técnicas, comunicaciones de ayuntamientos o de los propios centros educativos, etcétera, y que han sido objeto de un análisis técnico que ha determinado el alcance de la actuación a realizar.

Todas estas actuaciones han sido programadas anualmente, para su ejecución progresiva, dentro de los planes de infraestructuras educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Estos planes y los listados de obras programadas se encuentran publicados en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (apartado planes y programas), en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 21 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-009740, respuesta a la pregunta escrita relativa a los requisitos de titulación para las contrataciones del personal de refuerzo para la valoración de la dependencia en los Servicios Sociales Comunitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 19 de febrero de 2024

En virtud del Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno por el que se distribuyen los créditos correspondientes al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de las competencias en materia de dependencia, por importe de 11.000.941 euros (BOJA núm. 238, de 14 de diciembre de 2023), se procedió a mantener, en el ejercicio 2024, el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios respecto a la asignación de los años precedentes conforme a la distribución de créditos que el citado acuerdo prevé, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y el desarrollo de las competencias que asumen las Corporaciones Locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de dependencia.

En este sentido, se concretan las funciones que debe realizar el personal que se financia con cargo a los créditos correspondientes en coherencia con las competencias que asumen los Servicios Sociales Comunitarios en esta materia. Se prevé, además, que el personal cuya contratación es financiada con cargo al referido acuerdo contará con la titulación de «Grado en Trabajo Social».

A tal efecto, es preciso hacer mención a que en los anteriores acuerdos de distribución de créditos adoptados en esta materia en relación a ejercicios anteriores, la citada titulación venía expresándose en los términos siguientes: «titulación de Asistente Social o diplomatura en Trabajo Social».

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se considera que el tenor literal de lo dispuesto en el apartado 2 del acuerdo segundo del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 5 de diciembre de 2023, no excluye la financiación de las correspondientes contrataciones de personas que posean las antiguas titulaciones, considerando lo dispuesto en la normativa específica de aplicación en esta materia (tanto la derogada disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la

ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como la vigente disposición adicional primera del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad).

No obstante, detectado error material o de hecho en la concreción de las titulaciones correspondientes, al no constar expresamente las relativas a «Asistente Social y diplomatura en Trabajo Social», se efectúa una corrección de errores, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de lo dispuesto en el apartado 2 del acuerdo segundo del citado Acuerdo de 5 de diciembre, de Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen los créditos correspondientes al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de dependencia, por importe de 11.000.941 euros, en los términos siguientes:

Donde dice:

«2. A los efectos previstos en el apartado anterior, el personal cuya contratación es financiada con cargo al presente acuerdo contará con la titulación de Grado en Trabajo Social».

Debe decir:

«2. A los efectos previstos en el apartado anterior, el personal cuya contratación es financiada con cargo al presente acuerdo contará con la titulación de Asistente Social o diplomatura o grado en Trabajo Social».

Dicha corrección se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 26, del 6 de febrero de 2024.

Sevilla, 14 de febrero de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009742, respuesta a la pregunta escrita relativa a la solicitud de implantación del ciclo formativo de grado medio en el municipio de Paradas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En estos momentos la consejería está inmersa en el proceso de planificación de las enseñanzas de FP para el curso 2024-2025. Por tanto, aún no están definidos los ciclos formativos ni las familias profesionales que se implantarán el próximo curso.

En cuanto a las actuaciones previstas en el IES San Albino, es importante destacar que se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Infraestructuras Educativas de la consejería para el año 2024. Este plan estará disponible para su consulta en las próximas semanas, proporcionando así información detallada sobre posibles intervenciones en el mencionado centro educativo.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009743, respuesta a la pregunta escrita relativa al comedor escolar en Brenes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En estos momentos no está prevista la entrada en funcionamiento del servicio complementario de comedor escolar en dicho centro para el curso 2024-2025.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009744, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de los comedores escolares en Cantillana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Actualmente, las bajas de los trabajadores de estos comedores escolares están en proceso de sustitución.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009745, respuesta a la pregunta escrita relativa al IES en Dos Hermanas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, trabaja en la reanudación de las obras de finalización del nuevo instituto de Dos Hermanas, siguiendo los cauces y plazos legalmente establecidos.

Sevilla, 21 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009746, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación educativa en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En relación a las actuaciones para la ejecución de la segunda fase del CEIP San Pedro de Zúñiga y a la reparación y reforma del IES Nuestra Señora del Rocío, en estos momentos se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Infraestructuras Educativas de la consejería para el año 2024. Este plan estará disponible para su consulta en las próximas semanas, proporcionando así información detallada sobre posibles intervenciones en el mencionado centro educativo.

Respecto a la dotación de PTIS en el CEIP San Pedro de Zúñiga, en el curso 2023-2024 el centro cuenta con recursos necesarios para atender al alumnado que precisa atención de estos profesionales.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009747, respuesta a la pregunta escrita relativa a las necesidades del CEIP en Aznalcóllar (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En relación a la instalación de una escalera de emergencia en el CEIP Cruz Blanca, de Aznalcóllar, en estos momentos se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Infraestructuras Educativas de la consejería para el año 2024. Este plan estará disponible para su consulta en las próximas semanas, proporcionando así información detallada sobre posibles intervenciones en el mencionado centro educativo.

En cuanto al arreglo de los aseos del CEIP Las Erillas, se trata de una competencia municipal, en el marco de las labores de conservación y mantenimiento que corresponden a los ayuntamientos, como propietarios de los colegios públicos de infantil y primaria.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009749, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del CEIP Jacaranda en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En relación a la construcción de pistas polideportivas en el CEIP Jacarandá, de Sevilla, en estos momentos se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Infraestructuras Educativas de la consejería para el año 2024. Este plan estará disponible para su consulta en las próximas semanas, proporcionando así información detallada sobre posibles intervenciones en el mencionado centro educativo.

Sevilla, 21 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-009751, respuesta a la pregunta escrita relativa al aislamiento térmico en los colegios de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y, según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La Agencia Pública Andaluza de Educación realiza actuaciones de mejora en la envolvente de centros de toda Andalucía mediante obras, como la sustitución de cubiertas, el cambio de ventanas o la mejora de fachadas, dentro de su labor ordinaria de reforma y modernización de las infraestructuras educativas públicas, y recogidas en los sucesivos Planes de Infraestructuras Educativas.

Puede consultarlas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 21 de febrero de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-009863, respuesta a la pregunta escrita relativa a la movilización de 195 millones de euros de la inversión territorial integrada (ITI) en 2023 en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 30 de enero de 2024

Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Orden de publicación de 22 de febrero de 2024

En relación con la pregunta referenciada se informa de que el pasado 13 de diciembre de 2023, de conformidad con el Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, por indicación del presidente, se convocó la reunión de la Comisión Provincial de Coordinación de Jaén, a celebrar en el Museo Íbero de la capital.

Derivado del análisis realizado en el punto número 2 del orden del día de dicha reunión de la Comisión Provincial de Coordinación en Jaén (informes de situación de la Delegación del Gobierno y de cada una de las delegaciones territoriales de la Junta de Andalucía en Jaén, del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) y de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, Jesús Estrella, puso de manifiesto una relación de proyectos e inversiones extractadas de los informes remitidos por las delegaciones territoriales de las distintas consejerías, ejecutadas o impulsadas durante el año 2023 a través de la inversión territorial integrada (ITI) de Jaén.

Ahí se incluían expresamente los 195 millones de la inversión territorial integrada (ITI) de Jaén, al ser el año 2023 el último de vigencia de dicho instrumento de financiación europea para la provincia de Jaén y ser el año de culminación de los proyectos acogidos a dicho instrumento de financiación.

La inversión territorial integrada que ha puesto en marcha este Gobierno recoge 75 actuaciones recogidas en 18 proyectos, que se han desarrollado en los 97 municipios de la provincia.

Al inicio del año 2023, en estos proyectos se había movilizado la cantidad de 176 millones de euros. Si bien, después de la reunión de la Comisión de Participación del pasado 2 de octubre, se dio cuenta de una ampliación del presupuesto con cinco nuevas intervenciones. Concretamente son relativas al Centro de Referencia del Calidad de los Aceites de Oliva, como la redacción del proyecto y el presu-

puesto de construcción, las ayudas para valorizar el alperujo y ampliaciones para proyectos en marcha en los yacimientos arqueológicos de Cástulo, en Linares, y en Puente Tablas, en Jaén.

De esta manera, se alcanzan los 195 millones de euros que proceden de fondos de la Unión Europea a través de los programas Feder y Feader. Las partidas se agrupan en 18 ejes, tal y como estableció y ratificaron la Comisión de Participación y la Comisión de Planificación, que están encuadradas en el reglamento por el que se rige este instrumento.

Los ejes son:

1. Campus Las Lagunillas
2. Prevención inundaciones
3. Economía circular
4. Conservación del patrimonio
5. Promoción de activos turísticos
6. Ramal ferroviario Vadollano Linares
7. Mejora de las infraestructuras viales
8. Reforma infraestructuras sanitarias
9. Centro de referencia Puerta de Andalucía
10. Modernización centros de formación
11. Plan Aire
12. Inversión en activos físicos en explotaciones agrarias
13. Mejora y modernización de regadíos
14. Jóvenes agricultores
15. Fomento del Turismo Rural
16. Prevención de daños por incendios forestales
17. Proyectos y planes de ordenación de montes
18. Ciudades inteligentes

Este Gobierno apostó desde el principio por la ITI de Jaén como un instrumento para el desarrollo económico y social de los jienenses. Y lo hizo muy consciente de la responsabilidad que implicaba, nos pusimos de inmediato a trabajar e impulsamos su puesta en marcha.

Como bien saben, fue el 25 de septiembre de 2018, cuando el Consejo de Gobierno de Andalucía aprueba el sistema de gobernanza para la inversión territorial integrada (ITI) de Jaén y pese a que se

había prometido en el inicio del marco comunitario (2016), llega tarde a la provincia. La demora a la hora de poner en marcha la ITI complica mucho la asignación de los fondos europeos a los proyectos.

Es el Gobierno de Juanma Moreno el que la pone en marcha y aprueba el Decreto 585/2019, de 29 de octubre, es el que aprueba el Sistema de Gobernanza, Transparencia y Participación Institucional de la inversión territorial integrada (ITI) para la provincia de Jaén.

Con una dotación de 442 millones de euros: 220 millones del Gobierno de España, que no se han puesto en marcha, y 222 millones por parte de la Junta de Andalucía, la ITI implica una importante inversión para Jaén, pero sobre todo una vocación participativa en la que está implicada el conjunto de la provincia de Jaén.

Actualmente, la ITI de Jaén cuenta con 18 proyectos, incluyendo una inversión aprobada en fondos europeos que ha alcanzado, en 2023, los 174.563.323 euros. Partíamos de una reprogramación post-covid de 116.367.943 euros. De esta manera, durante el pasado mes de octubre, se propuso dar cuenta de la ampliación de presupuesto en nuevos proyectos que tienen plazo de ejecución hasta diciembre de 2025 en Feader y la dotación de incrementos de operaciones ya aprobadas por esta Comisión de Participación. Estas incorporaciones y ampliaciones permitirían alcanzar un presupuesto global de ITI Jaén de 195.000.000 euros.

Este Gobierno partió, en 2019, desde cero porque antes no se había hecho nada relativo a la ITI. De ahí que los años 2020, 2021 y 2022 sirvieron, en su mayoría, para poner en marcha la tramitación de los proyectos y todas las actuaciones necesarias, pero la ejecución de los fondos ha estado muy centrada en el año 2023.

Asimismo, se contempla una partida de 3,7 millones de euros para Jaén que se ha de incrementar a este presupuesto y que corresponde a las ayudas para modernización de explotaciones agrícolas, a la que el delegado del Gobierno ha aludido en sus intervenciones, y que se incorporará a los 195 millones de euros hasta alcanzar los 198,7 millones.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010623 a 12-23/PE-010872, respuesta a las preguntas escritas relativas a las intervenciones quirúrgicas derivadas a la sanidad privada

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Rafael Segovia Brome y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 397, de 20 de marzo de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 24 de abril de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-010623 a 12-23/PE-010872

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas, se adjuntan cuadros del número de intervenciones quirúrgicas (LEQ y NO LEQ) en concierto en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, en Andalucía, por tipo de intervención.

ANEXO I

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
2019		49.116	18,64%
	FACOEMULSIFICACIÓN Y ASPIRACIÓN CATARATA	10.720	4,07%
	ESCISIÓN PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO LOCAL OTRA	7.042	2,67%
	ESCISIÓN VARIZ MIEMBRO INFERIOR	3.001	1,14%
	VASECTOMÍA	2.414	0,92%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO NEOM	1.733	0,66%
	CIRCUNCISIÓN	1.703	0,65%
	EXTRACCIÓN DIENTE QUIRÚRGICA OTRA	1.690	0,64%
	SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL	1.424	0,54%
	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1.374	0,52%
	LIBERACIÓN TÚNEL CARPIANO	1.347	0,51%
	ARTROSCOPIA RODILLA	920	0,35%
	ESCISIÓN PIEL RADICAL	862	0,33%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	858	0,33%
	ESCISIÓN QUISTE O SENO PILONIDAL	645	0,24%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACIÓN CATARATA	608	0,23%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL UNILATERAL NEOM	524	0,20%
	HEMORROIDECTOMÍA	401	0,15%
	ESCISIÓN HALLUX VALGUS	392	0,15%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN OTRA	380	0,14%
	SUSTITUCIÓN CADERA TOTAL	360	0,14%
	SEPTOPLASTIA OTRA	337	0,13%
	ARTROSCOPIA HOMBRO	321	0,12%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL ABIERTA OTRA	302	0,11%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO LOCAL OTRA	300	0,11%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL NEOM	273	0,10%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON OSTEOTOMÍA	272	0,10%

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	246	0,09%
	FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS	228	0,09%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN ANTERIOR CON INJERTO OTRA	226	0,09%
	ESCISIÓN MENISCO RODILLA	215	0,08%
	EXTRACCIÓN UÑA, LECHO O PLIEGUE UÑA	194	0,07%
	FASCIECTOMÍA MANO OTRA	193	0,07%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN MANO LOCAL	192	0,07%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL OTRA	185	0,07%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN MARTILLO	158	0,06%
	ESCISIÓN CHALAZIÓN	153	0,06%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO OTRA	151	0,06%
	REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA	150	0,06%
	TURBINECTOMÍA OTRA	150	0,06%
	REPARACIÓN HOMBRO OTRA	146	0,06%
	ESFINTEROTOMÍA ANO LATERAL INTERNA	145	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO NEOM	145	0,06%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TARSO Y METATARSO	143	0,05%
	FISTULECTOMÍA ANO	137	0,05%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA POSTERIOR	124	0,05%
	RINOPLASTIA SECUNDARIA	119	0,05%
	AMIGDALECTOMÍA CON ADENOIDECTOMÍA	116	0,04%
	ADENOIDECTOMÍA SIN AMIGDALECTOMÍA	114	0,04%
	INCISIÓN DORSAL O LATERAL PREPUCIO	114	0,04%
	MIRINGOTOMÍA CON INSERCIÓN TUBO	111	0,04%
	REPARACIÓN HIDROCELE (TÚNICA VAGINAL)	104	0,04%
	ESCISIÓN, FUSIÓN Y REPARACIÓN DEDO PIE OTRA	103	0,04%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO OTRO	98	0,04%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL OTRA	97	0,04%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN BILATERAL	96	0,04%
	AMIGDALECTOMÍA SIN ADENOIDECTOMÍA	94	0,04%
	FRACTURACIÓN CORNETES	93	0,04%
	LEGRADO Y DILATACIÓN ÚTERO OTRA	88	0,03%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TIBIA Y PERONÉ	86	0,03%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	81	0,03%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	78	0,03%
	COLECISTECTOMÍA ABIERTA	74	0,03%
	ESCISIÓN INTRANASAL LOCAL	73	0,03%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	71	0,03%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	69	0,03%
	ESCISIÓN VARICOCELE E HIDROCELE CORDÓN ESPERMÁTICO	68	0,03%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL	60	0,02%
	OPERACIÓN PLÁSTICA REDUCCIÓN TAMAÑO PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	59	0,02%
	REPARACIÓN DEDO EN MARTILLO MANO	57	0,02%
	DESCOMPRESIÓN ADHERENCIA NERVIO O GANGLIO PERIFÉRICO OTRA	57	0,02%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL TRANSURETRAL OTRA	56	0,02%
	HISTERECTOMÍA TOTAL OTRA Y NEOM	54	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN SIN INJERTO OTRA	54	0,02%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TARSO Y METATARSO	53	0,02%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	53	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL CON INJERTO	50	0,02%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL OTRA	50	0,02%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RADIO Y CÚBITO	49	0,02%
	ESCISIÓN LARINGE LOCAL OTRA	48	0,02%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	48	0,02%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	47	0,02%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL	45	0,02%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA UNILATERAL	42	0,02%
	DESCOMPRESIÓN CANAL ESPINAL OTRA	40	0,02%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA BILATERAL	39	0,01%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN MANO	39	0,01%
	FISTULOTOMÍA ANO	39	0,01%
	ESCISIÓN ESCROTO LOCAL	37	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO I Y NEOM	37	0,01%
	ESCISIÓN MAXILAR DENTARIA LOCAL	36	0,01%
	INJERTO PIEL PEDICULADO NEOM	32	0,01%
	SINUSOTOMÍA NARIZ NEOM	31	0,01%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN CLAVA	31	0,01%
	LISIS ADHERENCIA MANO	31	0,01%
	ESCISIÓN ÚTERO LOCAL OTRA	31	0,01%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN OTRA	30	0,01%
	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA	30	0,01%
	ARTRODESIS METATARSOFALANGICA	30	0,01%
	ORQUIDOPEXIA	28	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	28	0,01%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL IMPORTANTE ESPESOR PARCIAL	27	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TARSO Y METATARSO	27	0,01%
	TENOTOMÍA MANO	27	0,01%
	RELAJACIÓN CICATRIZ O CONTRACTURA PIEL	27	0,01%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN LOCAL	26	0,01%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUTURA	26	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FRENOTOMÍA LINGUAL	26	0,01%
	ESCISIÓN CÉRVIX LOCAL OTRA	26	0,01%
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA OTRA	25	0,01%
	FASCIOTOMÍA MANO	24	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA SIN IMPLANTE	24	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO OTRA	24	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RÓTULA	24	0,01%
	REPARACIÓN LUXACIÓN HOMBRO RECIDIVANTE	23	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO	23	0,01%
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	22	0,01%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN CON INJERTO Córnea	22	0,01%
	OSTECTOMÍA PARCIAL OTRA	22	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL OTRA	21	0,01%
	TIROIDECTOMÍA TOTAL	21	0,01%
	HISTERECTOMÍA OTRA Y NEOM	21	0,01%
	ESTAPEDECTOMÍA OTRA	21	0,01%
	REPARACIÓN OÍDO EXTERNO PLÁSTICA OTRA	20	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON CORRECCIÓN TEJIDO BLANDO	19	0,01%
	SECCIÓN HUESO TARSO Y METATARSO	19	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO LOCAL OTRA	19	0,01%
	ESCISIÓN ANO LOCAL OTRA	19	0,01%
	REPARACIÓN CISTOCELE	18	0,01%
	DACRIOCISTORRINOSTOMÍA O DCR	18	0,01%
	BURSECTOMÍA	18	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO FÉMUR	17	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TARSO Y METATARSO	17	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON ARTRODESIS	17	0,01%
	ESFINTEROTOMÍA ANO OTRA	17	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL OTRA	16	0,01%
	SINUSECTOMÍA NEOM	16	0,01%
	ARTRODESIS PIE OTRA	16	0,01%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO Y TENDÓN OTRO	15	0,01%
	SALPINGECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN	15	0,01%
	FRENULECTOMÍA LINGUAL	15	0,01%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL OTRO ACCESO	15	0,01%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA	15	0,01%
	ESCISIÓN ANO	15	0,01%
	TENOPLASTIA MANO OTRA	15	0,01%
	ESCISIÓN SACO Y CONDUCTO LAGRIMAL	14	0,01%
	ESCISIÓN QUISTE EPIDÍDIMO	14	0,01%
	SINOVECTOMÍA MANO Y DEDO MANO	14	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM	14	0,01%
	ESCISIÓN PENE LOCAL	14	0,01%
	ARTROSCOPIA CADERA	14	0,01%
	TENOTOMÍA OTRA	14	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN NEOM	13	0,00%
	HEMITIROIDECTOMÍA	13	0,00%
	OPERACIÓN HEMORROIDES OTRA	13	0,00%
	MASTOPEXIA	13	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO HÚMERO	13	0,00%
	TIROIDECTOMÍA PARCIAL OTRA	13	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CARPO Y METACARPO	13	0,00%
	PROSTATECTOMÍA RETROPÚBICA	13	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL OTRA	13	0,00%
	ESCISIÓN NERVIOS CRANEALES O PERIFÉRICOS OTRA	13	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	13	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA NEOM	12	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA OTRA	12	0,00%
	EXTRACCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	12	0,00%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN UNILATERAL	12	0,00%
	BIOPSIA ÚTERO CERRADA	11	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PEZÓN	11	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE Y RECTOCELE	11	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA DE BARTOLINO (QUISTE)	11	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL OTRA	10	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA CON INJERTO O PRÓTESIS	10	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO IMPORTANTE LOCAL ESPESOR TOTAL	10	0,00%
	INJERTO PIEL GROSOR TOTAL OTRO	10	0,00%
	REPARACIÓN INCONTINENCIA ORINA OTRA	10	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO III	10	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL LAPAROSCÓPICA OTRA	10	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA OTRA	9	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MANO Y DEDO MANO	9	0,00%
	ARTROSCOPIA MUÑECA	9	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MANO Y DEDO	9	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA	9	0,00%
	ESTABILIZACIÓN RÓTULA	9	0,00%
	LISIS ADHERENCIA MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA	9	0,00%
	FASCIECTOMÍA OTRA	9	0,00%
	ARTRODESIS CARPOMETACARPIANA	9	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA OTRA	9	0,00%
	INJERTO PIEL LIBRE NEOM	9	0,00%
	TRANSPOSICIÓN NERVIIO CRANEAL Y PERIFÉRICO	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL OTRA	8	0,00%
	RINOPLASTIA OTRA	8	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL OTRA	8	0,00%
	ESCISIÓN BOCA OTRA	8	0,00%
	FASCIOTOMÍA	8	0,00%
	REPARACIÓN RECTOCELE	8	0,00%
	ARTRODESIS TOBILLO	8	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL CARPO Y METACARPO	8	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TARSO Y METATARSO	8	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL LAPAROSCÓPICA	8	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA NEOM	8	0,00%
	AMPUTACIÓN CÉRVIX	7	0,00%
	ESCISIÓN CORDÓN ESPERMÁTICO Y EPIDÍDIMO LOCAL OTRA	7	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL SUBTOTAL OTRA Y NEOM	7	0,00%
	ARTRODESIS TRIPLE PIE	7	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA LAPAROSCOPIA	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL LAPAROSCÓPICA OTRA	7	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO OTRO	7	0,00%
	REPARACIÓN RODILLA OTRA	7	0,00%
	REVISIÓN TIMPANOPLASTIA	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	7	0,00%
	CIERRE FÍSTULA ANO	7	0,00%
	REPARACIÓN PENE OTRA	6	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA	6	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL OTRA	6	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL NEOM	6	0,00%
	EXTRACCIÓN IMPLANTE MAMA	6	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA PIE Y DEDO PIE	6	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO MANO	6	0,00%
	AJUSTE POSICIÓN PÁRPADO OTRO	6	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROSCOPIA CODO	6	0,00%
	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL	6	0,00%
	REPARACIÓN BOCA PLÁSTICA OTRA	6	0,00%
	FRENULECTOMÍA LABIO	6	0,00%
	LIBERACIÓN TÚNEL TARSAL	6	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	6	0,00%
	HOMOINJERTO PIEL	6	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL OTRA	6	0,00%
	SECCIÓN HUESO OTRA	6	0,00%
	INJERTO TENDÓN	6	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN CADERA	5	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN MANO	5	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN CON RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO	5	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA CON IMPLANTE	5	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL CON IMPLANTACIÓN	5	0,00%
	INYECCIÓN CÁMARA ANTERIOR	5	0,00%
	SINOVECTOMÍA RODILLA	5	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	5	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	5	0,00%
	INYECCIÓN SUSTANCIA TERAPÉUTICA RETROBULBAR	5	0,00%
	PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	5	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TIBIA Y PERONÉ	5	0,00%
	RESECCIÓN TABIQUE NARIZ SUBMUCOSA	5	0,00%
	ARTROSCOPIA TOBILLO	5	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PTERIGIÓN	5	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO AXILAR	5	0,00%
	ESCISIÓN HUESO CARA LOCAL	5	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO INGUINAL	5	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA MANO OTRA	4	0,00%
	REDUCCIÓN CORRECCIÓN EXCESIVA BLEFAROPTOSIS	4	0,00%
	ARTRODESIS OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN ENCÍA LOCAL	4	0,00%
	TRABECULECTOMÍA EXTERNA	4	0,00%
	REPARACIÓN CODO OTRA	4	0,00%
	CORRECCIÓN PIE ZAMBO NCOC	4	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO SIN IMPLANTE	4	0,00%
	CISTOURETROPLASTIA Y REPARACIÓN PLÁSTICA CUELLO VEJIGA	4	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA OTRA	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN ENDOMETRIO	4	0,00%
	AQUILOTENOTOMÍA	4	0,00%
	REPARACIÓN DEHISCENCIA HERIDA CÓRNEA POSTOPERATORIA	4	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN RADIO Y CÚBITO	4	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO POSTERIOR	4	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO LOCAL OTRA	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA E INDIRECTA	4	0,00%
	ANTROTOMÍA MAXILAR EXTERNA OTRA	4	0,00%
	REVISIÓN IMPLANTE MAMA	4	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA CARPO Y METACARPO	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	4	0,00%
	SINOVECTOMÍA MUÑECA	4	0,00%
	ESCISIÓN SENO PREAURICULAR	4	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	CONJUNTIVOPLASTIA OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RADIO Y CÚBITO	4	0,00%
	SINUSECTOMÍA FRONTAL	4	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN VULVA Y PERINEO LOCAL OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA CODO	4	0,00%
	REPARACIÓN LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA	4	0,00%
	INCISIÓN PUNTO LAGRIMAL	4	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN MANO	3	0,00%
	ESCISIÓN QUISTE HENDIDURA BRANQUIAL	3	0,00%
	REPARACIÓN PROLAPSO CRÓNICO ÚTERO VÍA VAGINAL	3	0,00%
	ESCISIÓN ÚVULA	3	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA NEOM	3	0,00%
	ESCISIÓN FARINGE LOCAL OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA NEOM	3	0,00%
	OOFORRECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA TOBILLO	3	0,00%
	OOFORRECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	ESCISIÓN CONDUCTO TIROGLOSO	3	0,00%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO DORSAL ANCHO	3	0,00%
	SUSTITUCIÓN CADERA PARCIAL	3	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TARSO Y METATARSO	3	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	3	0,00%
	ARTRODESIS SUBASTRAGALINA	3	0,00%
	ARTRODESIS HOMBRO	3	0,00%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN	3	0,00%
	REPARACIÓN PUNTO LAGRIMAL OTRA	3	0,00%
	ARTROTOMÍA CODO OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA PIE Y DEDO PIE	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TIBIA Y PERONÉ	3	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	3	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR SUTURA	3	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO OTRA SALVO MANO	3	0,00%
	REPARACIÓN FÍSTULA PERIRRECTAL	3	0,00%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN MAMA NEOM	3	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO IV	3	0,00%
	ESCISIÓN MÚSCULO LOCAL	3	0,00%
	ESCISIÓN NARIZ LOCAL OTRA	3	0,00%
	URETROTOMÍA	3	0,00%
	RESECCIÓN NARIZ	2	0,00%
	ARTROSCOPIA MANO Y DEDO MANO	2	0,00%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL BILATERAL NEOM	2	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RÓTULA	2	0,00%
	ARTROSCOPIA OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL FÉMUR	2	0,00%
	ESCISIÓN PRÓSTATA LOCAL	2	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO OTRA	2	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	2	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN	2	0,00%
	TENODESIS MANO OTRA	2	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA OTRA	2	0,00%
	REPARACIÓN TOBILLO OTRA	2	0,00%
	EXTRACCIÓN CUERPO VÍTREO VÍA ANTERIOR	2	0,00%
	REVISIÓN HERIDA OPERATORIA SEGMENTO ANTERIOR OJO NEOM	2	0,00%
	REINSERCIÓN TENDÓN	2	0,00%
	ARTRODESIS METACARPOFALÁNGICA	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO FIJACIÓN INTERNA HUESO CARA	2	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO PIE	2	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON RESECCIÓN MÚSCULO ELEVADOR	2	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA SIMPLE	2	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CLAVÍCULA Y TÓRAX	2	0,00%
	LIGADURA CORDÓN ESPERMÁTICO	2	0,00%
	ARTROTOMÍA HOMBRO OTRA	2	0,00%
	COLGAJO MUSCULAR MAMA	2	0,00%
	ESCISIÓN LENGUA LOCAL	2	0,00%
	ESCISIÓN PEZÓN	2	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO UNILATERAL	2	0,00%
	REPARACIÓN ÚTERO OTRA	2	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO POR EXTRACCIÓN LINEAL	2	0,00%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL LAPAROSCÓPICA ASISTIDA (LAVH)	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL LAPAROSCÓPICA	2	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA SALIVAL LOCAL OTRA	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL NEOM	2	0,00%
	REVISTION REPARACIÓN FISURA PALADAR	2	0,00%
	ESCISIÓN MAMA LOCAL	2	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN FÉMUR	2	0,00%
	DESTRUCCIÓN CONJUNTIVA LOCAL	2	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO PIE	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA INDIRECTA	2	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TARSO Y METATARSO	2	0,00%
	DESTRUCCIÓN PÁRPADO LOCAL	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SIALOADENECTOMÍA TOTAL	2	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBTOTAL	2	0,00%
	ANTROTOMÍA MAXILAR RADICAL	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	2	0,00%
	LIGADURA APÉNDICE PIEL	2	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO MANO	2	0,00%
	LIGADURA HEMORROIDES	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA DIRECTA	2	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO II	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA INDIRECTA	2	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN	2	0,00%
	SALPINGECTOMÍA TROMPA DE FALOPIO ÚNICA	1	0,00%
	QUIMIOCIRUGÍA PIEL	1	0,00%
	ESCISIÓN LOCAL O DESTRUCCIÓN LESIÓN PALADAR ÓSEO	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUSPENSIÓN	1	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO V	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO CERVICAL PROFUNDO	1	0,00%
	REPARACIÓN FÍSTULA VULVA Y PERINEO	1	0,00%
	ESCISIÓN VAGINA LOCAL	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA HOMBRO	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	TENONECTOMÍA OTRA	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CÓRNEA OTRA	1	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO POR ASPIRACIÓN SIMPLE	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	INJERTO HUESO TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	ENUCLEACIÓN GLOBO OJO CON IMPLANTACIÓN CÁPSULA TENON	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO NEOM	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON TARSO	1	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO SECUNDARIA	1	0,00%
	ARTRODESIS TARSOMETATARSIANA	1	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL ESCÁPULA,CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	1	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIRRENAL O PERIVESICAL	1	0,00%
	EPIDIDIMECTOMÍA	1	0,00%
	TRANSFERENCIA O TRASPLANTE MÚSCULO	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA OTRA	1	0,00%
	EXTRACCIÓN CRISTALINO IMPLANTADO	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RÓTULA	1	0,00%
	INJERTO HUESO CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO RADICAL	1	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA RADICAL	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO OTRA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO INTERNO OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	OPERACIÓN CÁMARA ANTERIOR OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL ACCESO DE CALDWELL-LUC	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL CON IMPLANTACIÓN	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	VULVECTOMÍA UNILATERAL	1	0,00%
	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	1	0,00%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA VÍA POSTERIOR	1	0,00%
	CAUTERIZACIÓN HEMORROIDES	1	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE OTRA	1	0,00%
	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO	1	0,00%
	ESCISIÓN PALADAR ÓSEO LOCAL AMPLIA	1	0,00%
	SUTURA Córnea	1	0,00%
	ESCISIÓN PARED ABDOMEN LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO MAMARIO ECTÓPICO	1	0,00%
	FUSIÓN CERVICAL TÉCNICA ANTERIOR OTRA	1	0,00%
	LISIS ADHERENCIA NARIZ	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA NEOM	1	0,00%
	ESCISIÓN TROMPA DE FALOPIO LOCAL	1	0,00%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA LATERAL TRANSVERSA	1	0,00%
	MARSUPIALIZACIÓN QUISTE OVARIO	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN RÓTULA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO OTRA	1	0,00%
	ACORTAMIENTO MIEMBRO FÉMUR	1	0,00%
	ARTRODESIS CODO	1	0,00%
	INJERTO GROSOR TOTAL PIEL MAMA	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO NEOM RADICAL	1	0,00%
	INJERTO HUESO ESCÁPULA,CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	MARSUPIALIZACIÓN QUISTE OVARIO LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	INJERTO LIBRE CONJUNTIVA OTRO	1	0,00%
	DACRIOADENECTOMÍA PARCIAL OTRA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MUÑECA	1	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE CON INJERTO O PRÓTESIS	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL CON INJERTO	1	0,00%
	MIRINGOTOMÍA OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	OPERACIÓN MANO OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN RECTO LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN VESÍCULA SEMINAL	1	0,00%
	ETMOIDECTOMÍA	1	0,00%
	HISTERECTOMÍA SUPRACERVICAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	REPARACIÓN RECTOCELE CON INJERTO O PRÓTESIS	1	0,00%
	SECUESTRECTOMÍA HUESO CARA	1	0,00%
	COLGAJO LIBRE PERFORANTE ARTERIA EPIGÁSTRICA INFERIOR PROFUNDA (DIEP)	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	REPARACIÓN RODILLA TRIPLE	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA CODO	1	0,00%
	REPARACIÓN SIMBLÉFARON CON INJERTO LIBRE	1	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO NEOM	1	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE Y RECTOCELE CON INJERTO O PRÓTESIS	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	EVACUACIÓN TERAPÉUTICA CÁMARA ANTERIOR OJO	1	0,00%
	REPARACIÓN CÓRNEA OTRA	1	0,00%
	REINSERCIÓN MÚSCULO	1	0,00%
	ESTERILIZACIÓN MASCULINA NEOM	1	0,00%
	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR CRISTALINO VÍA TEMPORAL INFERIOR	1	0,00%
	REVISIÓN ESTAPEDECTOMÍA CON REPOSICIÓN YUNQUE	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	REVISIÓN ESTAPEDECTOMÍA OTRA	1	0,00%
	ONICOPLASTIA	1	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL AMPLIA	1	0,00%
	CONJUNTIVORRINOSTOMÍA CON TUBO O STENT	1	0,00%
	ARTROTOMÍA MANO Y DEDO MANO OTRA	1	0,00%
	ARTRODESIS RADIOCARPIANA	1	0,00%
	REVISIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO	1	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIANAL OTRA	1	0,00%
	REVISIÓN MASTOIDECTOMÍA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA	1	0,00%
	DESCOMPRESIÓN RAIZ OTRO NERVIO CRANEAL	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA FÉMUR	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA RODILLA	1	0,00%
	LISIS SINEQUIA POSTERIOR IRIS	1	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA COMPONENTE PATELAR	1	0,00%
	ESCISIÓN TÚNICA VAGINAL LOCAL SALVO HIDROCELE	1	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN OTRO	1	0,00%
	MARSUPIALIZACIÓN QUISTE LARINGE	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL HÚMERO	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO ELEVADOR OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL ABIERTA OTRA	1	0,00%
	HETEROINJERTO PIEL	1	0,00%
	TRASPLANTE TENDÓN MANO OTRO	1	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO CON IMPLANTE	1	0,00%
	OPERACIÓN MANO CON INJERTO O IMPLANTE OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN ÓRBITA LOCAL	1	0,00%
	VULVECTOMÍA BILATERAL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN CON INJERTO LAPAROSCÓPICA OTRA	1	0,00%
	ARTROSCOPIA NEOM	1	0,00%
	APICECTOMÍA	1	0,00%
2020		56.456	21,42%
	FACOEMULSIFICACIÓN Y ASPIRACIÓN CATARATA	9.645	3,66%
	ESCISIÓN PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO LOCAL OTRA	5.530	2,10%
	VASECTOMÍA	3.593	1,36%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACIÓN CATARATA	3.492	1,32%
	SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL	3.293	1,25%
	ESCISIÓN VARIZ MIEMBRO INFERIOR	2.330	0,88%
	CIRCUNCISIÓN	2.301	0,87%
	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1.763	0,67%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO NEOM	1.710	0,65%
	LIBERACIÓN TÚNEL CARPIANO	1.276	0,48%
	EXTRACCIÓN DIENTE QUIRÚRGICA OTRA	1.248	0,47%
	ESCISIÓN PIEL RADICAL	1.025	0,39%
	ARTROSCOPIA RODILLA	836	0,32%
	SUSTITUCIÓN CADERA TOTAL	798	0,30%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	794	0,30%
	ESCISIÓN QUISTE O SENO PILONIDAL	759	0,29%
	SEPTOPLASTIA OTRA	643	0,24%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL UNILATERAL NEOM	562	0,21%
	ESCISIÓN HALLUX VALGUS	527	0,20%
	HEMORROIDECTOMÍA	506	0,19%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN OTRA	482	0,18%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA POSTERIOR	478	0,18%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL NEOM	412	0,16%
	ARTROSCOPIA HOMBRO	409	0,16%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	349	0,13%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL OTRA	348	0,13%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL ABIERTA OTRA	312	0,12%
	REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA	299	0,11%
	FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS	267	0,10%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN ANTERIOR CON INJERTO OTRA	264	0,10%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON OSTEOTOMÍA	258	0,10%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TARSO Y METATARSO	242	0,09%
	ESCISIÓN MENISCO RODILLA	232	0,09%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO LOCAL OTRA	232	0,09%
	TURBINECTOMÍA OTRA	216	0,08%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO OTRO	208	0,08%
	FISTULECTOMÍA ANO	196	0,07%
	FASCIECTOMÍA MANO OTRA	194	0,07%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN BILATERAL	191	0,07%
	REPARACIÓN HOMBRO OTRA	179	0,07%
	ESFINTEROTOMÍA ANO LATERAL INTERNA	175	0,07%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN MANO LOCAL	163	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO NEOM	154	0,06%
	DACRIOCISTORRINOSTOMÍA [DCR]	152	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA CON ADENOIDECTOMÍA	152	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA SIN ADENOIDECTOMÍA	151	0,06%
	ESCISIÓN CHALAZIÓN	147	0,06%
	FRACTURACIÓN CORNETES	140	0,05%
	ADENOIDECTOMÍA SIN AMIGDALECTOMÍA	140	0,05%
	ESCISIÓN INTRANASAL LOCAL	140	0,05%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL OTRA	130	0,05%
	INCISIÓN DORSAL O LATERAL PREPUCIO	128	0,05%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN DEDO PIE EN MARTILLO	126	0,05%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL	126	0,05%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	121	0,05%
	REPARACIÓN HIDROCELE (TÚNICA VAGINAL)	120	0,05%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	117	0,04%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA OTRA	113	0,04%
	LEGRADO Y DILATACIÓN ÚTERO OTRA	110	0,04%
	MIRINGOTOMÍA CON INSERCIÓN TUBO	109	0,04%
	FISTULOTOMÍA ANO	109	0,04%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TIBIA Y PERONÉ	106	0,04%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO OTRA	105	0,04%
	OPERACIÓN PLÁSTICA REDUCCIÓN TAMAÑO PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	104	0,04%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	97	0,04%
	TIROIDECTOMÍA TOTAL	95	0,04%
	RINOPLASTIA SECUNDARIA	82	0,03%
	EXTRACCIÓN UÑA, LECHO O PLIEGUE UÑA	82	0,03%
	INJERTO PIEL PEDICULADO NEOM	82	0,03%
	ESCISIÓN, FUSIÓN Y REPARACIÓN DEDO PIE OTRA	75	0,03%
	DESCOMPRESIÓN ADHERENCIA NERVIO O GANGLIO PERIFÉRICO OTRA	75	0,03%
	HISTERECTOMÍA TOTAL OTRA Y NEOM	72	0,03%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL OTRA	67	0,03%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN CLAVA	66	0,03%
	ESCISIÓN LARINGE LOCAL OTRA	65	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL CON INJERTO	65	0,02%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL TRANSURETRAL OTRA	61	0,02%
	TIMPANOPLASTIA TIPO I Y NEOM	59	0,02%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	HEMITIROIDECTOMÍA	57	0,02%
	REPARACIÓN RODILLA OTRA	55	0,02%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN LOCAL	55	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	55	0,02%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TARSO Y METATARSO	54	0,02%
	DESCOMPRESIÓN CANAL ESPINAL OTRA	54	0,02%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL	54	0,02%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO OTRA	53	0,02%
	ESCISIÓN ÚTERO LOCAL OTRA	53	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN SIN INJERTO OTRA	51	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	50	0,02%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RÓTULA	47	0,02%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	46	0,02%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN MANO	45	0,02%
	ORQUIDOPEXIA	44	0,02%
	SINUSECTOMÍA NEOM	44	0,02%
	REPARACIÓN PENE OTRA	43	0,02%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA UNILATERAL	43	0,02%
	ARTRODESIS METATARSO FALÁNGICA	43	0,02%
	ESCISIÓN VARICOCELE E HIDROCELE CORDÓN ESPERMÁTICO	41	0,02%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RADIO Y CÚBITO	41	0,02%
	COLECISTECTOMÍA ABIERTA	39	0,01%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA BILATERAL	39	0,01%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL OTRA	37	0,01%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	36	0,01%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL OTRA	36	0,01%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS OTRA	36	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN LUXACIÓN HOMBRO RECIDIVANTE	34	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TARSO Y METATARSO	33	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO LOCAL OTRA	32	0,01%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN UNILATERAL	32	0,01%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA NEOM	32	0,01%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL OTRO ACCESO	31	0,01%
	REPARACIÓN DEDO EN MARTILLO MANO	31	0,01%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN OTRA	31	0,01%
	SINUSOTOMÍA NARIZ NEOM	30	0,01%
	SECCIÓN HUESO TARSO Y METATARSO	30	0,01%
	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA	30	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM	30	0,01%
	ESCISIÓN ESCROTO LOCAL	28	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO	28	0,01%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL OTRA	27	0,01%
	ESCISIÓN QUISTE EPIDÍDIMO	27	0,01%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO Y TENDÓN OTRO	27	0,01%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL IMPORTANTE ESPESOR PARCIAL	27	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON CORRECCIÓN TEJIDO BLANDO	26	0,01%
	CIERRE FÍSTULA ANO	26	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO FÉMUR	26	0,01%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON ANASTOMOSIS A YEYUNO	25	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TARSO Y METATARSO	25	0,01%
	FASCIOTOMÍA MANO	24	0,01%
	ESTAPEDECTOMÍA OTRA	23	0,01%
	ESCISIÓN MAXILAR DENTARIA LOCAL	23	0,01%
	RESECCIÓN TABIQUE NARIZ SUBMUCOSA	23	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA SIN IMPLANTE	22	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ETMOIDECTOMÍA	21	0,01%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	21	0,01%
	TENOTOMÍA MANO	21	0,01%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MANO Y DEDO	20	0,01%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	20	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO III	20	0,01%
	REVISIÓN IMPLANTE MAMA	20	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MANO Y DEDO MANO	19	0,01%
	SALPINGECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN	19	0,01%
	ESCISIÓN PENE LOCAL	18	0,01%
	ESTABILIZACIÓN RÓTULA	18	0,01%
	HISTERECTOMÍA OTRA Y NEOM	18	0,01%
	ESCISIÓN ENCÍA LOCAL	17	0,01%
	REPARACIÓN CISTOCELE	17	0,01%
	REPARACIÓN INCONTINENCIA ORINA OTRA	17	0,01%
	ESCISIÓN SACO Y CONDUCTO LAGRIMAL	17	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CARPO Y METACARPO	17	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL OTRA	17	0,01%
	BURSECTOMÍA	16	0,01%
	GASTRECTOMÍA LAPAROSCÓPICA VERTICAL (TUBULAR)	16	0,01%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN CON INJERTO	16	0,01%
	ARTROTOMÍA MANO Y DEDO MANO OTRA	16	0,01%
	TIROIDECTOMÍA PARCIAL OTRA	16	0,01%
	EXTRACCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	15	0,01%
	RELAJACIÓN CICATRIZ O CONTRACTURA PIEL	15	0,01%
	LISIS ADHERENCIA MANO	15	0,01%
	LISIS ADHERENCIA MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA	15	0,01%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA POSTERIOR	15	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN NEOM	15	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL OTRA	14	0,01%
	ESCISIÓN ANO LOCAL OTRA	14	0,01%
	TENOTOMÍA OTRA	14	0,01%
	DESTRUCCIÓN PÁRPADO LOCAL	14	0,01%
	MASTOPEXIA	13	0,00%
	ARTROTOMÍA HOMBRO OTRA	13	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO POSTERIOR	13	0,00%
	ESCISIÓN CÉRVIX LOCAL OTRA	13	0,00%
	CARDIOPLASTIA Y FUNDUPLICATURA	13	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO HÚMERO	13	0,00%
	PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	13	0,00%
	ESCISIÓN VULVA Y PERINEO LOCAL OTRA	13	0,00%
	INJERTO PIEL GROSOR TOTAL OTRO	13	0,00%
	ESCISIÓN NARIZ LOCAL OTRA	12	0,00%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON ARTRODESIS	12	0,00%
	FASCIOTOMÍA	12	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA CON IMPLANTE	12	0,00%
	PARATIROIDECTOMÍA OTRA	12	0,00%
	LIGADURA HEMORROIDES	12	0,00%
	AQUILOTENOTOMÍA	11	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA OTRA	11	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA DE BARTOLINO (QUISTE)	11	0,00%
	ESCISIÓN VARIZ NEOM	11	0,00%
	SINOVECTOMÍA MANO Y DEDO MANO	11	0,00%
	ARTRODESIS TOBILLO	11	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL SUBITOTAL OTRA Y NEOM	11	0,00%
	REPARACIÓN PEZÓN OTRA	11	0,00%
	MAMOPLASTIA AUMENTO NEOM	11	0,00%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL BILATERAL NEOM	11	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	MIRINGOTOMÍA OTRA	11	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA E INDIRECTA	10	0,00%
	TRANSFERENCIA O TRASPLANTE TENDÓN	10	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MUÑECA	10	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA PIE Y DEDO PIE	10	0,00%
	FRENULECTOMÍA LINGUAL	10	0,00%
	ARTROSCOPIA CADERA	9	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN RADIO Y CÚBITO	9	0,00%
	INJERTO GRASA EN MAMA	9	0,00%
	TENOPLASTIA MANO OTRA	9	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL OTRA	9	0,00%
	ESCISIÓN NERVIOS CRANEALES O PERIFÉRICOS OTRA	9	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA OTRA	9	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO II	9	0,00%
	ARTROSCOPIA TOBILLO	9	0,00%
	ARTRODESIS OTRA	9	0,00%
	EXTRACCIÓN IMPLANTE MAMA	8	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN MANO	8	0,00%
	FRENOTOMÍA LINGUAL	8	0,00%
	ESCISIÓN ENDOMETRIO	8	0,00%
	OPERACIÓN HEMORROIDES OTRA	8	0,00%
	ESCISIÓN BOCA OTRA	8	0,00%
	ESCISIÓN MAMA LOCAL	8	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL CARPO Y METACARPO	8	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MUÑECA	8	0,00%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO DORSAL ANCHO	8	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA NEOM	8	0,00%
	REPARACIÓN OÍDO EXTERNO PLÁSTICA OTRA	8	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL LAPAROSCÓPICA OTRA	8	0,00%
	HOMOINJERTO PIEL	8	0,00%
	RINOPLASTIA OTRA	8	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE OTRA	8	0,00%
	ARTRODESIS PIE OTRA	8	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO SECUNDARIA	7	0,00%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN	7	0,00%
	PROSTATECTOMÍA RETROPÚBICA	7	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA CODO	7	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN HUESO CARA LOCAL	7	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN ANO	7	0,00%
	PIELOTOMÍA	7	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN CON RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO	7	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO SIN IMPLANTE	7	0,00%
	LIBERACIÓN TÚNEL TARSAL	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA INDIRECTA	7	0,00%
	ESCISIÓN CORDÓN ESPERMÁTICO Y EPIDÍDIMO LOCAL OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO LOCAL OTRA	6	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	ARTRODESIS CARPOMETACARPIANA	6	0,00%
	CONJUNTIVOPLASTIA OTRA	6	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO OTRA	6	0,00%
	DESOBSTRUCCIÓN TRANSURETRAL, URÉTER Y PELVIS RIÑÓN	6	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS MEDIOTARSIANA	6	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE Y RECTOCELE	6	0,00%
	FUSIÓN CERVICAL TÉCNICA ANTERIOR OTRA	6	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA	6	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL OTRA	6	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN	6	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO OTRA	6	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	ANTROTOMÍA MAXILAR EXTERNA OTRA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA OTRA	6	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO MANO	6	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN MANO	6	0,00%
	LISIS ADHERENCIA NARIZ	6	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL LAPAROSCÓPICA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL OTRA	6	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA RODILLA	6	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TIBIA Y PERONÉ	6	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL OTRA	5	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA PIE Y DEDO PIE	5	0,00%
	ESCISIÓN MAMA NEOM	5	0,00%
	AJUSTE POSICIÓN PÁRPADO OTRO	5	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PEZÓN	5	0,00%
	ARTRODESIS METACARPOFALÁNGICA	5	0,00%
	ESCISIÓN LENGUA LOCAL	5	0,00%
	ARTRODESIS SUBASTRAGALINA	5	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	5	0,00%
	FRENULECTOMÍA LABIO	5	0,00%
	INCISIÓN PUNTO LAGRIMAL	5	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN RECTOCELE	5	0,00%
	ARTRODESIS TRIPLE PIE	5	0,00%
	INCISIÓN GLÁNDULA LAGRIMAL	4	0,00%
	INJERTO PIEL LIBRE NEOM	4	0,00%
	SECCIÓN HUESO OTRA	4	0,00%
	REPARACIÓN TOBILLO OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL NEOM	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	4	0,00%
	TRANSPOSICIÓN NERVIOS CRANEALES Y PERIFÉRICOS	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL OTRA	4	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA RADICAL	4	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO AXILAR	4	0,00%
	SINOVECTOMÍA RODILLA	4	0,00%
	OPERACIÓN MANO CON INJERTO O IMPLANTE OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN TÚNICA VAGINAL LOCAL SALVO HIDROCELE	4	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA MANO OTRA	4	0,00%
	ARTROSCOPIA OTRA	4	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CLAVÍCULA Y TÓRAX	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	4	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO PIE	4	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO IMPORTANTE LOCAL ESPESOR TOTAL	4	0,00%
	ACORTAMIENTO MIEMBRO TARSO Y METATARSO	3	0,00%
	SINUSECTOMÍA FRONTAL	3	0,00%
	ARTROSCOPIA MUÑECA	3	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	3	0,00%
	PARATIROIDECTOMÍA TOTAL	3	0,00%
	ESCISIÓN FARINGE LOCAL OTRA	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR SUTURA	3	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	SINOVECTOMÍA PIE Y DEDO PIE	3	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA OTRA	3	0,00%
	TENODESIS MANO OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN CON INJERTO LAPAROSCÓPICA OTRA	3	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PTERIGIÓN	3	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON TARSO	3	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL FÉMUR	3	0,00%
	SECCIÓN HUESO TIBIA Y PERONÉ	3	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	3	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIANAL OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA RÓTULA	3	0,00%
	INJERTO HUESO CARPO Y METACARPO	3	0,00%
	FASCIECTOMÍA OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN AMÍGDALA Y ADENOIDE LOCAL	3	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TIBIA Y PERONÉ	3	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RADIO Y CÚBITO	3	0,00%
	ESCISIÓN COLGAJO CUTÁNEO PERIANAL	3	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL CON IMPLANTACIÓN	3	0,00%
	ARTRODESIS NEOM	3	0,00%
	OFORECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA LAPAROSCOPIA	3	0,00%
	ARTROSCOPIA PIE Y DEDO PIE	2	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA SIMPLE	2	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON RESECCIÓN MÚSCULO ELEVADOR	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS TARSOMETATARSIANA	2	0,00%
	ADELANTAMIENTO TENDÓN	2	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN SENO PREAURICULAR	2	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO OTRO	2	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN CADERA	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	2	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA CARPO Y METACARPO	2	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	2	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBTOTAL	2	0,00%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL ABIERTA OTRA	2	0,00%
	RESECCIÓN MAMA CUADRANTE	2	0,00%
	MEATOTOMÍA URETRAL	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA	2	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA CARPO Y METACARPO	2	0,00%
	INJERTO GROSOR TOTAL PIEL MAMA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA MANO Y DEDO MANO	2	0,00%
	VASOTOMÍA CONDUCTO ESPERMÁTICO	2	0,00%
	ARTROTOMÍA NEOM OTRA	2	0,00%
	OOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL ACCESO DE CALDWELL- LUC	2	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA	2	0,00%
	REPARACIÓN FÍSTULA PERIRRECTAL	2	0,00%
	CONJUNTIVORRINOSTOMÍA CON TUBO O STENT	2	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	2	0,00%
	REPARACIÓN CODO OTRA	2	0,00%
	BIOPSIA ÚTERO CERRADA	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROTOMÍA RODILLA OTRA	2	0,00%
	CONIZACIÓN CÉRVIX	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	2	0,00%
	ARTROSCOPIA CODO	2	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RADIO Y CÚBITO	2	0,00%
	ESCISIÓN QUISTE HENDIDURA BRANQUIAL	2	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO OTRA SALVO MANO	2	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN	2	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL CARPO Y METACARPO	2	0,00%
	TRASPLANTE TENDÓN MANO OTRO	2	0,00%
	SINOVECTOMÍA HOMBRO	2	0,00%
	URETROTOMÍA	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RÓTULA	2	0,00%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL POR LÁSER INDUCIDO O TULIP	2	0,00%
	ESTERILIZACIÓN MASCULINA NEOM	2	0,00%
	OSTEOCLASIA TARSO Y METATARSO	2	0,00%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO O TENDÓN MANO OTRO	1	0,00%
	TENONECTOMÍA OTRA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA MUÑECA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	CORRECCIÓN PUNTO LAGRIMAL EVERTIDO	1	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA OTRA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	LISIS ADHERENCIA PERITONEO LAPAROSCÓPICA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL CON IMPLANTACIÓN	1	0,00%
	ARTRODESIS CADERA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO UNILATERAL	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	1	0,00%
	LIGADURA CORDÓN ESPERMÁTICO	1	0,00%
	OOFORRECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA TOBILLO	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO CERVICAL PROFUNDO	1	0,00%
	BURSECTOMÍA MANO	1	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL RADICAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	TENOTOMÍA TENDÓN ADUCTOR CADERA	1	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA LAGRIMAL LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN RECTO LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA TIROIDES LOCAL	1	0,00%
	ARTRODESIS CODO	1	0,00%
	ESCISIÓN TESTÍCULO LOCAL	1	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO MANO	1	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO POR ASPIRACIÓN SIMPLE	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN TOBILLO	1	0,00%
	ACORTAMIENTO MIEMBRO FÉMUR	1	0,00%
	REDUCCIÓN CORRECCIÓN EXCESIVA BLEFAROPTOSIS	1	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO PLÁSTICA OTRA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO CON IMPLANTE	1	0,00%
	HISTERECTOMÍA SUPRACERVICAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RÓTULA	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL ESCÁPULA,CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA HOMBRO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA CODO	1	0,00%
	ESCISIÓN MÚSCULO LOCAL	1	0,00%
	DESCOMPRESIÓN RAIZ OTRO NERVIO CRANEAL	1	0,00%
	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA VÍA POSTERIOR	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL ESCÁPULA,CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO RADICAL	1	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO POR EXTRACCIÓN LINEAL	1	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO MAMARIO ECTÓPICO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	ESCISIÓN PRÓSTATA LOCAL	1	0,00%
	CIERRE FÍSTULA HENDIDURA BRANQUIAL	1	0,00%
	DESTRUCCIÓN CONJUNTIVA LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN PARED ABDOMEN LOCAL	1	0,00%
	REPARACIÓN LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA	1	0,00%
	VERTEBROPLASTIA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL NEOM	1	0,00%
	COLGAJO LIBRE PERFORANTE ARTERIA GLÚTEA (GAP)	1	0,00%
	ESCISIÓN URETRA LOCAL OTRA	1	0,00%
	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	1	0,00%
	ALVEOLOPLASTIA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	LIBERACIÓN ESTENOSIS URETRA	1	0,00%
	OSTEOPLASTIA MAXILAR SEGMENTARIA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO NEOM	1	0,00%
	DISECCIÓN RADICAL CUELLO NEOM	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA HÚMERO	1	0,00%
	REDUCCIÓN PROLAPSO ANO	1	0,00%
	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR CRISTALINO VÍA TEMPORAL INFERIOR	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUTURA	1	0,00%
	REPARACIÓN ÚVULA	1	0,00%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA NEOM	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN RÓTULA	1	0,00%
	EXTRACCIÓN CATARATA OTRA	1	0,00%
	REVISIÓN ESTAPEDECTOMÍA OTRA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA NEOM	1	0,00%
	REVISIÓN FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS RIÑÓN	1	0,00%
	EXTRACCIÓN CUERPO VÍTREO VÍA ANTERIOR	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RÓTULA	1	0,00%
	ANTROTOMÍA MAXILAR RADICAL	1	0,00%
	REVISIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO	1	0,00%
	ESCISIÓN ÚVULA	1	0,00%
	REVISIÓN MASTOIDECTOMÍA	1	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA CON INJERTO O PRÓTESIS	1	0,00%
	REVISIÓN MUÑÓN AMPUTACIÓN	1	0,00%
	SUSTITUCIÓN CADERA PARCIAL	1	0,00%
	EXTRACCIÓN RAIZ RESIDUAL DIENTE	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA OTRA	1	0,00%
	EVACUACIÓN TERAPÉUTICA CÁMARA ANTERIOR OJO	1	0,00%
	TENONECTOMÍA MANO OTRA	1	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL (TODOS LOS COMPONENTES)	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	1	0,00%
	REVISION REPARACIÓN FISURA PALADAR	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	1	0,00%
	EXPLORACIÓN CANALÍCULO LAGRIMAL	1	0,00%
	ESCISIÓN ÓRBITA LOCAL	1	0,00%
	ARTRODESIS ARTICULACIÓN SUBTALAR	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA NEOM	1	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	INJERTO LIBRE CONJUNTIVA OTRO	1	0,00%
	TRANSPOSICIÓN MÚSCULO MANO	1	0,00%
	ESCISIÓN LOCAL O DESTRUCCIÓN LESIÓN PALADAR ÓSEO	1	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	1	0,00%
	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL	1	0,00%
	AMPUTACIÓN CÉRVIX	1	0,00%
	EXPLORACIÓN PUNTO LAGRIMAL	1	0,00%
	CISTOURETROPLASTIA Y REPARACIÓN PLÁSTICA CUELLO VEJIGA	1	0,00%
	ESCISIÓN PEZÓN	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA INDIRECTA	1	0,00%
	EPIDÍDIMOTOMÍA	1	0,00%
	GLOSECTOMÍA PARCIAL	1	0,00%
	INJERTO TENDÓN	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ACORTAMIENTO MIEMBRO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	SECCIÓN ADHERENCIA PENE	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN HOMBRO	1	0,00%
2021		77.109	29,26%
	FACOEMULSIFICACIÓN Y ASPIRACIÓN CATARATA	10.761	4,08%
	ESCISIÓN PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO LOCAL OTRA	6.563	2,49%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACIÓN CATARATA	4.988	1,89%
	SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL	4.355	1,65%
	VASECTOMÍA	3.946	1,50%
	ESCISIÓN VARIZ MIEMBRO INFERIOR	3.734	1,42%
	CIRCUNCISIÓN	3.351	1,27%
	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	2.961	1,12%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO NEOM	2.404	0,91%
	LIBERACIÓN TÚNEL CARPIANO	2.099	0,80%
	EXTRACCIÓN DIENTE QUIRÚRGICA OTRA	1.447	0,55%
	ESCISIÓN PIEL RADICAL	1.427	0,54%
	SUSTITUCIÓN CADERA TOTAL	1.365	0,52%
	ARTROSCOPIA RODILLA	1.335	0,51%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1.129	0,43%
	ESCISIÓN QUISTE O SENO PILONIDAL	1.082	0,41%
	SEPTOPLASTIA OTRA	831	0,32%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA POSTERIOR	825	0,31%
	HEMORROIDECTOMÍA	792	0,30%
	ARTROSCOPIA HOMBRO	774	0,29%
	ESCISIÓN HALLUX VALGUS	662	0,25%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL UNILATERAL NEOM	599	0,23%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN BILATERAL	595	0,23%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	518	0,20%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL OTRA	474	0,18%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TARSO Y METATARSO	407	0,15%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN ANTERIOR CON INJERTO OTRA	392	0,15%
	OPERACIÓN PLÁSTICA REDUCCIÓN TAMAÑO PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	382	0,14%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL ABIERTA OTRA	380	0,14%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN OTRA	364	0,14%
	TURBINECTOMÍA OTRA	360	0,14%
	REPARACIÓN HIDROCELE (TÚNICA VAGINAL)	352	0,13%
	REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA	350	0,13%
	ESCISIÓN MENISCO RODILLA	345	0,13%
	REPARACIÓN HOMBRO OTRA	329	0,12%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO LOCAL OTRA	306	0,12%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON OSTEOTOMÍA	296	0,11%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO OTRO	289	0,11%
	FASCIECTOMÍA MANO OTRA	284	0,11%
	ESFINTEROTOMÍA ANO LATERAL INTERNA	283	0,11%
	INJERTO PIEL PEDICULADO NEOM	277	0,11%
	TIROIDECTOMÍA TOTAL	273	0,10%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO NEOM	269	0,10%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA OTRA	265	0,10%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL NEOM	264	0,10%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	262	0,10%
	FISTULECTOMÍA ANO	251	0,10%
	INCISIÓN DORSAL O LATERAL PREPUCIO	245	0,09%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN MANO LOCAL	235	0,09%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL OTRA	234	0,09%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	230	0,09%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS	226	0,09%
	FISTULOTOMÍA ANO	222	0,08%
	ESCISIÓN CHALAZIÓN	201	0,08%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL	196	0,07%
	ESCISIÓN ÚTERO LOCAL OTRA	192	0,07%
	ESCISIÓN INTRANASAL LOCAL	188	0,07%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN MARTILLO	187	0,07%
	GASTRECTOMÍA LAPAROSCÓPICA VERTICAL (TUBULAR)	187	0,07%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	186	0,07%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL OTRA	182	0,07%
	AMIGDALECTOMÍA SIN ADENOIDECTOMÍA	170	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA CON ADENOIDECTOMÍA	164	0,06%
	LEGRADO Y DILATACIÓN ÚTERO OTRA	158	0,06%
	ESCISIÓN LARINGE LOCAL OTRA	157	0,06%
	DESCOMPRESIÓN CANAL ESPINAL OTRA	149	0,06%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON ANASTOMOSIS A YEYUNO	149	0,06%
	DACRIOCISTORRINOSTOMÍA O DCR	147	0,06%
	ESCISIÓN VARICOCELE E HIDROCELE CORDÓN ESPERMÁTICO	144	0,05%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO OTRA	135	0,05%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL OTRA	129	0,05%
	DESCOMPRESIÓN ADHERENCIA NERVIOS O GANGLIO PERIFÉRICO OTRA	122	0,05%
	REPARACIÓN INCONTINENCIA ORINA OTRA	121	0,05%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL TRANSURETRAL OTRA	121	0,05%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO OTRA	120	0,05%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL CON INJERTO	113	0,04%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	113	0,04%
	HEMITIROIDECTOMÍA	106	0,04%
	EXTRACCIÓN UÑA, LECHO O PLIEGUE UÑA	104	0,04%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA BILATERAL	103	0,04%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	102	0,04%
	ESCISIÓN VARIZ NEOM	102	0,04%
	REPARACIÓN LUXACIÓN HOMBRO RECIDIVANTE	99	0,04%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TIBIA Y PERONÉ	97	0,04%
	MASTOPEXIA	93	0,04%
	FRACTURACIÓN CORNETES	93	0,04%
	ESCISIÓN, FUSIÓN Y REPARACIÓN DEDO PIE OTRA	91	0,03%
	ORQUIDOPEXIA	80	0,03%
	PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	80	0,03%
	ADENOIDECTOMÍA SIN AMIGDALECTOMÍA	80	0,03%
	TIMPANOPLASTIA TIPO I Y NEOM	74	0,03%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA UNILATERAL	72	0,03%
	TURBINECTOMÍA POR DIATERMÍA O CRIOCIRUGÍA	72	0,03%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN MANO	72	0,03%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN LOCAL	72	0,03%
	MIRINGOTOMÍA CON INSERCIÓN TUBO	71	0,03%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN CLAVA	71	0,03%
	ESCISIÓN MAMA LOCAL	69	0,03%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA NEOM	68	0,03%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON CORRECCIÓN TEJIDO BLANDO	68	0,03%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN SIN INJERTO OTRA	67	0,03%
	TENOTOMÍA MANO	67	0,03%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA POSTERIOR	65	0,02%
	RINOPLASTIA SECUNDARIA	58	0,02%
	CARDIOPLASTIA Y FUNDUPLICATURA	56	0,02%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL OTRO ACCESO	55	0,02%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TARSO Y METATARSO	52	0,02%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN MAXILAR DENTARIA LOCAL	52	0,02%
	SINUSOTOMÍA NARIZ NEOM	51	0,02%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL OTRA	50	0,02%
	FASCIOTOMÍA MANO	49	0,02%
	REPARACIÓN DEDO EN MARTILLO MANO	48	0,02%
	MAMOPLASTIA AUMENTO NEOM	48	0,02%
	RELAJACIÓN CICATRIZ O CONTRACTURA PIEL	47	0,02%
	REPARACIÓN MANGUITO ROTADORES	46	0,02%
	REVISIÓN IMPLANTE MAMA	44	0,02%
	RESECCIÓN TABIQUE NARIZ SUBMUCOSA	43	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO	43	0,02%
	INJERTO GRASA EN MAMA	43	0,02%
	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA	43	0,02%
	ESCISIÓN QUISTE EPIDÍDIMO	42	0,02%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN UNILATERAL	41	0,02%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN OTRA	41	0,02%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TARSO Y METATARSO	41	0,02%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL BILATERAL NEOM	39	0,01%
	ESCISIÓN PENE LOCAL	38	0,01%
	REPARACIÓN PENE OTRA	37	0,01%
	ARTRODESIS METATARSOFALANGICA	37	0,01%
	REPARACIÓN BOCA PLÁSTICA OTRA	36	0,01%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL POR LÁSER INDUCIDO O TULIP	36	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO LOCAL OTRA	36	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM	35	0,01%
	HISTERECTOMÍA TOTAL OTRA Y NEOM	35	0,01%
	COLECISTECTOMÍA ABIERTA	33	0,01%
	ARTROTOMÍA MANO Y DEDO MANO OTRA	33	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL OTRA	32	0,01%
	SINUSECTOMÍA NEOM	32	0,01%
	CIERRE FÍSTULA ANO	32	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MANO Y DEDO MANO	31	0,01%
	EXTRACCIÓN IMPLANTE MAMA	31	0,01%
	ESTAPEDECTOMÍA OTRA	30	0,01%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL	29	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RADIO Y CÚBITO	28	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA SIN IMPLANTE	27	0,01%
	EXTRACCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	27	0,01%
	ARTROSCOPIA TOBILLO	27	0,01%
	REPARACIÓN PEZÓN OTRA	26	0,01%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RADIO Y CÚBITO	26	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL OTRA	26	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO II	25	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	25	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RÓTULA	25	0,01%
	ESCISIÓN PRÓSTATA LOCAL	25	0,01%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA NEOM	24	0,01%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO NEOM	23	0,01%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO Y TENDÓN OTRO	23	0,01%
	ARTRODESIS TRIPLE PIE	23	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO III	22	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO HÚMERO	22	0,01%
	REPARACIÓN RODILLA OTRA	21	0,01%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL ABIERTA Y OTRA	21	0,01%
	RINOPLASTIA OTRA	20	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	PROSTATECTOMÍA RETROPÚBICA	20	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO FÉMUR	20	0,01%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA ANTERIOR	20	0,01%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO DORSAL ANCHO	20	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON ARTRODESIS	19	0,01%
	ARTRODESIS TOBILLO	18	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN NEOM	17	0,01%
	TENOTOMÍA OTRA	17	0,01%
	ESCISIÓN BOCA OTRA	17	0,01%
	ESTABILIZACIÓN RÓTULA	17	0,01%
	TIROIDECTOMÍA PARCIAL OTRA	16	0,01%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS OTRA	16	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA CON IMPLANTE	16	0,01%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA VÍA POSTERIOR	16	0,01%
	ARTRODESIS SUBASTRAGALINA	16	0,01%
	PARATIROIDECTOMÍA OTRA	15	0,01%
	ESCISIÓN MAMA NEOM	15	0,01%
	ESCISIÓN ANO LOCAL OTRA	15	0,01%
	ESCISIÓN NERVIOS CRANEALES O PERIFÉRICOS OTRA	15	0,01%
	LISIS ADHERENCIA MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA	14	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	14	0,01%
	REPARACIÓN OÍDO EXTERNO PLÁSTICA OTRA	14	0,01%
	BURSECTOMÍA	14	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO SIN IMPLANTE	14	0,01%
	ARTRODESIS PIE OTRA	14	0,01%
	ARTRODESIS OTRA	14	0,01%
	ESCISIÓN ENCÍA LOCAL	14	0,01%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN	14	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	13	0,00%
	LIGADURA HEMORROIDES	13	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN MANO	13	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	13	0,00%
	INSERCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	13	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TARSO Y METATARSO	13	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA PIE Y DEDO PIE	13	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL IMPORTANTE ESPESOR PARCIAL	13	0,00%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN CON INJERTO Córnea	13	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN HOMBRO	12	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TARSO Y METATARSO	12	0,00%
	SALPINGECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN	12	0,00%
	LISIS ADHERENCIA MANO	12	0,00%
	OPERACIÓN HEMORROIDES OTRA	12	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	12	0,00%
	SECCIÓN HUESO OTRA	12	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	12	0,00%
	ARTROSCOPIA MUÑECA	12	0,00%
	ESCISIÓN NARIZ LOCAL OTRA	12	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TARSO Y METATARSO	12	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO OTRO	12	0,00%
	BIOPSIA ÚTERO CERRADA	12	0,00%
	CONJUNTIVOPLASTIA OTRA	12	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL LAPAROSCÓPICA	12	0,00%
	ARTROTOMÍA HOMBRO OTRA	12	0,00%
	LISIS ADHERENCIA NARIZ	11	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIR E INDIR	11	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL CON IMPLANTACIÓN	11	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUTURA	11	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL OTRA	11	0,00%
	AQUILOTENOTOMÍA	11	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TIBIA Y PERONÉ	10	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL CON IMPLANTACIÓN	10	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE	10	0,00%
	PROSTATECTOMÍA RADICAL	10	0,00%
	HISTERECTOMÍA OTRA Y NEOM	10	0,00%
	ESCISIÓN CÉRVIX LOCAL OTRA	10	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA OTRA	9	0,00%
	TRANSFERENCIA O TRASPLANTE TENDÓN	9	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA OTRA	9	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL CARPO Y METACARPO	9	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO CON IMPLANTE	9	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA DE BARTOLINO (QUISTE)	9	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN RADIO Y CÚBITO	9	0,00%
	ARTRODESIS CARPOMETACARPIANA	9	0,00%
	SINUSECTOMÍA FRONTAL	8	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA	8	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN MANO	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN CON INJERTO LAPAROSCÓPICA OTRA	8	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CARPO Y METACARPO	8	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS MEDIOTARSIANA	8	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN	7	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O Y DESPRENDIMIENTO	7	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO PIE	7	0,00%
	TENOPLASTIA MANO OTRA	7	0,00%
	LIBERACIÓN TÚNEL TARSAL	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL LAPAROSCÓPICA OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN HUESO CARA LOCAL	7	0,00%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA LATERAL TRANSVERSA	7	0,00%
	ESCISIÓN ANO	7	0,00%
	FASCIOTOMÍA	7	0,00%
	ESCISIÓN ESCROTO LOCAL	7	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO POSTERIOR	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	6	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL OTRA	6	0,00%
	INJERTO PIEL LIBRE NEOM	6	0,00%
	MIRINGOTOMÍA OTRA	6	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA OTRA	6	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA DIRECTA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA DIRECTA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	6	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	6	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN CADERA	6	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA SIMPLE	6	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O MÁS OTRA	6	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FRENULECTOMÍA LINGUAL	6	0,00%
	ESCISIÓN VULVA Y PERINEO LOCAL OTRA	6	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO OTRA	6	0,00%
	COLGAJO LIBRE PERFORANTE ARTERIA EPIGÁSTRICA INFERIOR PROFUNDA (DIEP)	6	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MANO Y DEDO	6	0,00%
	HOMOINJERTO PIEL	6	0,00%
	SINOVECTOMÍA MANO Y DEDO MANO	5	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE Y RECTOCELE	5	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN	5	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSC INDIRECTA	5	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA INDIRECTA	5	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON RESECCIÓN MÚSCULO ELEVADOR	5	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	5	0,00%
	ARTROSCOPIA CADERA	5	0,00%
	ARTRODESIS NEOM	5	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	5	0,00%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL ABIERTA OTRA	5	0,00%
	FRENOTOMÍA LINGUAL	5	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL NEOM	5	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CLAVÍCULA Y TÓRAX	5	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TIBIA Y PERONÉ	5	0,00%
	SECCIÓN HUESO TARSO Y METATARSO	4	0,00%
	REPARACIÓN FÍSTULA PERIRRECTAL	4	0,00%
	TENONECTOMÍA MANO OTRA	4	0,00%
	INSERCIÓN DISPOSITIVO ACCESO VASCULAR TOTALMENTE IMPLANTABLE	4	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	4	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA RADICAL	4	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA FÉMUR	4	0,00%
	INJERTO TENDÓN	4	0,00%
	LIGADURA APÉNDICE PIEL	4	0,00%
	OSTEOCLASIA NEOM	4	0,00%
	OSTEOCLASIA TARSO Y METATARSO	4	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA TOTAL	4	0,00%
	CIFOPLASTIA	4	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL LAPAROSCÓPICA OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN FARINGE LOCAL OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN TÚNICA VAGINAL LOCAL SALVO HIDROCELE	4	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL SUBTOTAL OTRA Y NEOM	4	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA LAGRIMAL NEOM	4	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO LOCAL OTRA	4	0,00%
	ARTRODESIS TARSOMETATARSIANA	4	0,00%
	FRENULECTOMÍA LABIO	4	0,00%
	ETMOIDECTOMÍA	4	0,00%
	DESOBSTRUCCIÓN TRANSURETRAL URÉTER Y PELVIS RIÑÓN	4	0,00%
	ARTROSCOPIA NEOM	4	0,00%
	ARTROSCOPIA CODO	4	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA CODO	4	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA HÚMERO	4	0,00%
	LISIS ADHERENCIA PERITONEO LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA CON INJERTO O PRÓTESIS	3	0,00%
	REVISIÓN TIMPANOPLASTIA	3	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	3	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA OTRA	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN CON RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO	3	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA CARPO Y METACARPO	3	0,00%
	TRANSPOSICIÓN NERVIOS CRANEALES Y PERIFÉRICOS	3	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PEZÓN	3	0,00%
	SUSTITUCIÓN CADERA PARCIAL	3	0,00%
	REPARACIÓN LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN TOBILLO OTRA	3	0,00%
	SINOVECTOMÍA RODILLA	3	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO SECUNDARIA	3	0,00%
	SINOVECTOMÍA TOBILLO	3	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO ELEVADOR OTRA	3	0,00%
	OPERACIÓN MANO OTRA	3	0,00%
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA OTRA	3	0,00%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL OTRA	3	0,00%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA VÍA ANTERIOR	3	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA	3	0,00%
	OPERACIÓN MANO CON INJERTO O IMPLANTE OTRA	3	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO OTRA SALVO MANO	3	0,00%
	PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL OTRA	3	0,00%
	FASCIECTOMÍA OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO MAMARIO ECTÓPICO	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA MANO Y DEDO MANO	3	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO MANO	3	0,00%
	ESCISIÓN MÚSCULO LOCAL	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA MUÑECA	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TIBIA Y PERONÉ	3	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN CORDÓN ESPERMÁTICO Y EPIDÍDIMO LOCAL OTRA	3	0,00%
	DESTRUCCIÓN PÁRPADO LOCAL	3	0,00%
	ARTRODESIS RADIOCARPIANA	3	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE OTRA	3	0,00%
	HISTERECTOMÍA SUPRACERVICAL LAPAROSCÓPICA	3	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIANAL OTRA	3	0,00%
	ARTRODESIS METACARPOFALÁNGICA	3	0,00%
	MEATOPLASTIA URETRA	2	0,00%
	TRABECULECTOMÍA EXTERNA	2	0,00%
	INJERTO GROSOR TOTAL PIEL MAMA	2	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN TARSO Y METATARSO	2	0,00%
	URETROTOMÍA	2	0,00%
	REVISIÓN ESTAPEDECTOMÍA OTRA	2	0,00%
	SINOVECTOMÍA MUÑECA	2	0,00%
	LIBERACIÓN ESTENOSIS URETRA	2	0,00%
	TENODESIS MANO OTRA	2	0,00%
	REVISIÓN MASTOIDECTOMÍA	2	0,00%
	OPERACIÓN TROMPA DE EUSTAQUIO	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	2	0,00%
	SECCIÓN HUESO NEOM	2	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL (TODOS LOS COMPONENTES)	2	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL CARPO Y METACARPO	2	0,00%
	REVISIÓN REPARACIÓN FISURA PALADAR	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL LAPAROSCÓPICA	2	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	2	0,00%
	SUSTITUCIÓN SUPERFICIE CADERA TOTAL, ACETÁBULO Y CABEZA FEMORAL	2	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA LAPAROSCOPIA	2	0,00%
	REINSERCIÓN TENDÓN	2	0,00%
	INCISIÓN CANALÍCULO LAGRIMAL	2	0,00%
	REPARACIÓN CODO OTRA	2	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MUÑECA	2	0,00%
	LISIS ADHERENCIA INTRALUMINAL URÉTER	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL CON INJERTO	2	0,00%
	SECCIÓN HUESO CARPO Y METACARPO	2	0,00%
	NEFRECTOMÍA PARCIAL	2	0,00%
	BURSECTOMÍA MANO	2	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO PIE	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA RODILLA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA CODO	2	0,00%
	ARTROEREISIS ARTICULACIÓN SUBTALAR	2	0,00%
	ESCISIÓN TESTÍCULO LOCAL	2	0,00%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA ANTERIOR	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA HOMBRO	2	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO IMPORTANTE LOCAL ESPESOR TOTAL	2	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO MANO	2	0,00%
	EXTRACCIÓN FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS RIÑÓN	2	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO OTRA	2	0,00%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS COCLEAR NEOM	2	0,00%
	ESCISIÓN ENDOMETRIO	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FUSIÓN CERVICAL TÉCNICA ANTERIOR OTRA	2	0,00%
	EXPLORACIÓN PUNTO LAGRIMAL	2	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL FÉMUR	2	0,00%
	ESCISIÓN PARED ABDOMEN LOCAL	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL HÚMERO	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MUÑECA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA NEOM	2	0,00%
	CONJUNTIVORRINOSTOMÍA CON TUBO O STENT	2	0,00%
	ARTROTOMÍA MANO Y DEDO MANO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	2	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA OTRA	2	0,00%
	ARTROTOMÍA RODILLA OTRA	2	0,00%
	ADELANTAMIENTO TENDÓN	2	0,00%
	ACORTAMIENTO MIEMBRO TARSO Y METATARSO	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RÓTULA	2	0,00%
	ESCISIÓN RECTO LOCAL	2	0,00%
	CORRECCIÓN SINDACTILIA	2	0,00%
	ESCISIÓN SACO Y CONDUCTO LAGRIMAL	2	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE AMPLIADA BILATERAL	1	0,00%
	TRANSPOSICIÓN MÚSCULO OTRA	1	0,00%
	PIELOTOMÍA	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN OTRA	1	0,00%
	RECESIÓN TENDÓN	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO TARSOCONJUNTIVAL	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA NEOM	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	1	0,00%
	INJERTO LIBRE CONJUNTIVA OTRO	1	0,00%
	REPARACIÓN PROLAPSO CRÓNICO ÚTERO VÍA VAGINAL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	INJERTO PEDICULADO MAMA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO FÉMUR	1	0,00%
	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL OTRA	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBTOTAL	1	0,00%
	OSTEOPLASTIA CUERPO MANDÍBULA	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO IV	1	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR SUTURA	1	0,00%
	TRABECULOTOMÍA EXTERNA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	REPARACIÓN CÓRNEA OTRA	1	0,00%
	INTUBACIÓN CONDUCTO NASOLAGRIMAL	1	0,00%
	OSTEOCLASIA RÓTULA	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO PIEL	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN RÓTULA	1	0,00%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	NEUROPLASTIA OTRA	1	0,00%
	TENONECTOMÍA OTRA	1	0,00%
	LISIS ADHERENCIA VAGINA	1	0,00%
	REDUCCIÓN PROLAPSO ANO	1	0,00%
	OSTEOCLASIA CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL OTRA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA NEOM	1	0,00%
	PROFUNDIZACIÓN SURCO BUCOLABIAL O LINGUAL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SINOVECTOMÍA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO PLÁSTICA OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	1	0,00%
	INSERCIÓN RELLENO HUECO ÓSEO	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN CODO	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL NEOM	1	0,00%
	INYECCIÓN SUSTANCIA TERAPÉUTICA RETROBULBAR	1	0,00%
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO UNILATERAL	1	0,00%
	INJERTO HUESO CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	INJERTO HUESO TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	INJERTO PIEL GROSOR TOTAL OTRO	1	0,00%
	SUSPENSIÓN PARAURETRAL	1	0,00%
	REVISIÓN FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS RIÑÓN	1	0,00%
	INYECCIÓN SUBSTITUT.	1	0,00%
	ORQUIECTOMÍA UNILATERAL	1	0,00%
	INJERTO PIEL TOTAL EN LABIO Y CAVIDAD BOCA	1	0,00%
	REDUCCIÓN CORRECCIÓN EXCESIVA BLEFAROPTOSIS	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA TOBILLO	1	0,00%
	ESCISIÓN MECÁNICA EPITELIO Córnea	1	0,00%
	GINGIVOPLASTIA	1	0,00%
	APICECTOMÍA	1	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL OTRA	1	0,00%
	DILATACIÓN ESFÍNTER DE ODDI	1	0,00%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON TRANSPOSICIÓN YEYUNO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA	1	0,00%
	HETEROINJERTO PIEL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CODO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS	1	0,00%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO O TENDÓN MANO OTRO	1	0,00%
	CREACIÓN COMPETENCIA ESFÍNTER GASTROESOFÁGICO LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO RADICAL	1	0,00%
	AVANCE MÚSCULO EXTRAOCULAR ÚNICO	1	0,00%
	ESCISIÓN TESTÍCULO ÚNICO	1	0,00%
	GASTROENTEROSTOMÍA OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO OTRA	1	0,00%
	CONIZACIÓN CÉRVIX	1	0,00%
	ESCISIÓN ÓRBITA LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN QUISTE HENDIDURA BRANQUIAL	1	0,00%
	ENUCLEACIÓN GLOBO OJO CON IMPLANTACIÓN CÁPSULA DE TENON	1	0,00%
	AMPUTACIÓN CÉRVIX	1	0,00%
	DACRIOADENECTOMÍA PARCIAL OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN PEZÓN	1	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS	1	0,00%
	ESTERILIZACIÓN MASCULINA NEOM	1	0,00%
	ARTROTOMÍA NEOM OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA RODILLA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA OTRA	1	0,00%
	COLGAJO LIBRE PERFORANTE ARTERIA GLÚTEA (GAP)	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO AXILAR	1	0,00%
	DESTRUCCIÓN CONJUNTIVA LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO CERVICAL PROFUNDO	1	0,00%
	GASTROENTEROSTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	1	0,00%
	GENIOPLASTIA AUMENTO	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS CODO	1	0,00%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO TRANSVERSO RECTO ABDOMEN PEDICULADO (TRAM)	1	0,00%
	ACORTAMIENTO MÚSCULO EXTRAOCULAR ÚNICO	1	0,00%
	HEPATECTOMÍA PARCIAL	1	0,00%
	ESCISIÓN INTESTINO DELGADO LOCAL SALVO DUODENO	1	0,00%
	ARTROSCOPIA OTRA	1	0,00%
	ALARGAMIENTO MÚSCULO EXTRAOCULAR ÚNICO	1	0,00%
	ADELANTAMIENTO TENDÓN MANO	1	0,00%
	ARTROTOMÍA RODILLA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL ESCÁPULA,CLAVÍCULA Y TÓRAX	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CODO OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL AMPLIA	1	0,00%
	AJUSTE POSICIÓN PÁRPADO OTRO	1	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA VEJIGA	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
2022		53.089	20,14%
	FACOEMULSIFICACIÓN Y ASPIRACIÓN CATARATA	9.128	3,46%
	ESCISIÓN PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO LOCAL OTRA	5.092	1,93%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACIÓN CATARATA	3.792	1,44%
	SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL	2.573	0,98%
	ESCISIÓN VARIZ MIEMBRO INFERIOR	2.561	0,97%
	VASECTOMÍA	2.140	0,81%
	CIRCUNCISIÓN	2.028	0,77%
	LIBERACIÓN TÚNEL CARPIANO	1.932	0,73%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO NEOM	1.845	0,70%
	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1.562	0,59%
	ESCISIÓN PIEL RADICAL	1.014	0,38%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROSCOPIA RODILLA	995	0,38%
	EXTRACCIÓN DIENTE QUIRÚRGICA OTRA	958	0,36%
	SUSTITUCIÓN CADERA TOTAL	822	0,31%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	762	0,29%
	ESCISIÓN QUISTE O SENO PILONIDAL	657	0,25%
	HEMORROIDECTOMÍA	505	0,19%
	ARTROSCOPIA HOMBRO	481	0,18%
	SEPTOPLASTIA OTRA	449	0,17%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA POSTERIOR	430	0,16%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL UNILATERAL NEOM	391	0,15%
	ESCISIÓN HALLUX VALGUS	371	0,14%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TARSO Y METATARSO	358	0,14%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	353	0,13%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN BILATERAL	298	0,11%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL ABIERTA OTRA	288	0,11%
	REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA	267	0,10%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO LOCAL OTRA	263	0,10%
	DESCOMPRESIÓN CANAL ESPINAL OTRA	250	0,09%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN ANTERIOR CON INJERTO OTRA	241	0,09%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON OSTEOTOMÍA	240	0,09%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL OTRA	222	0,08%
	FASCIECTOMÍA MANO OTRA	219	0,08%
	ESCISIÓN MENISCO RODILLA	203	0,08%
	OPERACIÓN PLÁSTICA REDUCCIÓN TAMAÑO PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	197	0,07%
	REPARACIÓN HIDROCELE (TÚNICA VAGINAL)	189	0,07%
	REPARACIÓN HOMBRO OTRA	188	0,07%
	FISTULOTOMÍA ANO	176	0,07%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL	163	0,06%
	FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS	163	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA SIN ADENOIDECTOMÍA	163	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	163	0,06%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO OTRO	162	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO NEOM	161	0,06%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	159	0,06%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN MARTILLO	159	0,06%
	TIROIDECTOMÍA TOTAL	156	0,06%
	INJERTO PIEL PEDICULADO NEOM	149	0,06%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA OTRA	147	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA CON ADENOIDECTOMÍA	143	0,05%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN MANO LOCAL	142	0,05%
	ESFINTEROTOMÍA ANO LATERAL INTERNA	135	0,05%
	DESCOMPRESIÓN ADHERENCIA NERVIO O GANGLIO PERIFÉRICO OTRA	135	0,05%
	TURBINECTOMÍA OTRA	135	0,05%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL OTRA	129	0,05%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	128	0,05%
	FISTULECTOMÍA ANO	124	0,05%
	ESCISIÓN LARINGE LOCAL OTRA	118	0,04%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN OTRA	115	0,04%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	115	0,04%
	ADENOIDECTOMÍA SIN AMIGDALECTOMÍA	101	0,04%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TIBIA Y PERONÉ	100	0,04%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL OTRA	95	0,04%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	94	0,04%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	INCISIÓN DORSAL O LATERAL PREPUCIO	88	0,03%
	ESCISIÓN INTRANASAL LOCAL	87	0,03%
	ESCISIÓN VARIZ NEOM	80	0,03%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO OTRA	78	0,03%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL NEOM	78	0,03%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO OTRA	73	0,03%
	ESCISIÓN VARICOCELE E HIDROCELE CORDÓN ESPERMÁTICO	73	0,03%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN MANO	72	0,03%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL POR LÁSER INDUCIDO O TULIP	72	0,03%
	ESCISIÓN VENA MIEMBRO INFERIOR OTRA	72	0,03%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TARSO Y METATARSO	71	0,03%
	COLECISTECTOMÍA ABIERTA	70	0,03%
	DACRIOCISTORRINOSTOMÍA O DCR	70	0,03%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON ANASTOMOSIS A YEYUNO	70	0,03%
	LEGRADO Y DILATACIÓN ÚTERO OTRA	69	0,03%
	TURBINECTOMÍA POR DIATERMIA O CRIOCIRUGÍA	69	0,03%
	EXTRACCIÓN UÑA, LECHO O PLIEGUE UÑA	68	0,03%
	ESCISIÓN, FUSIÓN Y REPARACIÓN DEDO PIE OTRA	67	0,03%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL TRANSURETRAL OTRA	64	0,02%
	ESCISIÓN MAXILAR DENTARIA LOCAL	63	0,02%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA BILATERAL	63	0,02%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL OTRA	62	0,02%
	ESCISIÓN CHALAZIÓN	58	0,02%
	REPARACIÓN MANGUITO ROTADORES	57	0,02%
	REPARACIÓN INCONTINENCIA ORINA OTRA	57	0,02%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON CORRECCIÓN TEJIDO BLANDO	56	0,02%
	REPARACIÓN LUXACIÓN HOMBRO RECIDIVANTE	55	0,02%
	RINOPLASTIA SECUNDARIA	52	0,02%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	RELAJACIÓN CICATRIZ O CONTRACTURA PIEL	52	0,02%
	MIRINGOTOMÍA CON INSERCIÓN TUBO	52	0,02%
	GASTRECTOMÍA LAPAROSCÓPICA VERTICAL (TUBULAR)	52	0,02%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RADIO Y CÚBITO	51	0,02%
	SINUSOTOMÍA NARIZ NEOM	48	0,02%
	COLGAJO LIBRE PERFORANTE ARTERIA EPIGÁSTRICA INFERIOR PROFUNDA COLGAJO DIEP	46	0,02%
	REPARACIÓN BOCA PLÁSTICA OTRA	42	0,02%
	LISIS ADHERENCIA OVARIO Y TROMPA DE FALOPIO LAPAROSCÓPICA	42	0,02%
	ESCISIÓN ÚTERO LOCAL OTRA	42	0,02%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN CLAVA	40	0,02%
	HEMITIROIDECTOMÍA	39	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM	38	0,01%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN OTRA	38	0,01%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN LOCAL	38	0,01%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA POSTERIOR	35	0,01%
	MASTOPEXIA	35	0,01%
	EXTRACCIÓN CATARATA OTRA	35	0,01%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO NEOM	35	0,01%
	SALPINGECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN	35	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO I Y NEOM	34	0,01%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL OTRA	34	0,01%
	ESCISIÓN QUISTE EPIDÍDIMO	34	0,01%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL OTRO ACCESO	34	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN SIN INJERTO OTRA	33	0,01%
	PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	32	0,01%
	TENOTOMÍA MANO	32	0,01%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA UNILATERAL	32	0,01%
	REPARACIÓN PEZÓN OTRA	30	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS METATARSOFALENGICA	30	0,01%
	INJERTO GRASA EN MAMA	29	0,01%
	MAMOPLASTIA REDUCCION UNILATERAL	28	0,01%
	ESTAPEDECTOMIA OTRA	28	0,01%
	SECCION ARTICULACION MANO Y DEDO MANO	27	0,01%
	ESCISION TEJIDO BLANDO MANO LOCAL OTRA	27	0,01%
	REPARACION HERNIA CRURAL UNILATERAL CON INJERTO	26	0,01%
	ARTROTOMIA MANO Y DEDO MANO OTRA	26	0,01%
	INSERCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	25	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACION MUÑECA SIN IMPLANTE	25	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RADIO Y CÚBITO	25	0,01%
	ARTROSCOPIA TOBILLO	24	0,01%
	RESECCION TABIQUE NARIZ SUBMUCOSA	24	0,01%
	REVISIÓN IMPLANTE MAMA	24	0,01%
	CIERRE FISTULA ANO	24	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO III	23	0,01%
	HISTERECTOMIA TOTAL OTRA Y NEOM	23	0,01%
	RECONSTRUCCION TOTAL MAMA NEOM	23	0,01%
	BURSECTOMIA PRIMER METATARSIANO CON ARTRODESIS	23	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACION MANO SIN IMPLANTE	22	0,01%
	ESCISION NARIZ LOCAL OTRA	22	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO FEMUR	21	0,01%
	REPARACION PENE OTRA	21	0,01%
	PROCEDIMIENTO GLAUCOMA OTRO	21	0,01%
	ESCISION MAMA LOCAL	21	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TARSO Y METATARSO	20	0,01%
	EXTRACCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	20	0,01%
	MASTECTOMIA SUBCUTANEA UNILATERAL OTRA	20	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA	20	0,01%
	MAMOPLASTIA AUMENTO NEOM	20	0,01%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	19	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN NEOM	19	0,01%
	RINOPLASTIA OTRA	18	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA CON IMPLANTE	18	0,01%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO Y TENDÓN OTRO	18	0,01%
	REPARACIÓN RODILLA OTRA	17	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO	17	0,01%
	ARTRODESIS PIE OTRA	17	0,01%
	REPARACIÓN DEDO EN MARTILLO MANO	17	0,01%
	ORQUIDOPEXIA	17	0,01%
	EXTRACCIÓN IMPLANTE MAMA	16	0,01%
	ESCISIÓN PRÓSTATA LOCAL	15	0,01%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL CON IMPLANTACIÓN	15	0,01%
	PROSTATECTOMÍA RETROPÚBICA	14	0,01%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO DORSAL ANCHO	14	0,01%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS OTRA	14	0,01%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL OTRA	14	0,01%
	CARDIOPLASTIA Y FUNDUPLICATURA	14	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	14	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO II	13	0,00%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA ANTERIOR	13	0,00%
	AQUILOTENOTOMÍA	13	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA NEOM	13	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RÓTULA	12	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN MANO	12	0,00%
	OSTEOCLASIA TARSO Y METATARSO	12	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTRODESIS CARPOMETACARPIANA	12	0,00%
	ARTRODESIS SUBASTRAGALINA	12	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL OTRA	12	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA TOTAL	11	0,00%
	OPERACIÓN HEMORROIDES OTRA	11	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO HÚMERO	11	0,00%
	BURSECTOMÍA	11	0,00%
	ESCISIÓN HUESO CARA LOCAL	11	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	10	0,00%
	ESCISIÓN ENCÍA LOCAL	10	0,00%
	ESTABILIZACIÓN RÓTULA	10	0,00%
	LISIS ADHERENCIA MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA	10	0,00%
	GASTROENTEROSTOMÍA OTRA	10	0,00%
	LIBERACIÓN TÚNEL TARSAL	9	0,00%
	FRACTURACIÓN CORNETES	9	0,00%
	PARATIROIDECTOMÍA OTRA	9	0,00%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN	9	0,00%
	FRENULECTOMÍA LABIO	9	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TIBIA Y PERONÉ	9	0,00%
	INYECCIÓN SUSTANCIA TERAPÉUTICA RETROBULBAR	8	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL LAPAROSCÓPICA OTRA	8	0,00%
	ESCISIÓN BOCA OTRA	8	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO CON IMPLANTE	8	0,00%
	TENOPLASTIA MANO OTRA	8	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CARPO Y METACARPO	8	0,00%
	FASCIOTOMÍA MANO	8	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	8	0,00%
	REPARACIÓN OÍDO EXTERNO PLÁSTICA OTRA	8	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN ANO LOCAL OTRA	8	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL CON IMPLANTACIÓN	8	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TIBIA Y PERONÉ	8	0,00%
	ARTROSCOPIA MUÑECA	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	8	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA LAPAROSCOPIA	7	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TARSO Y METATARSO	7	0,00%
	SECCIÓN HUESO TARSO Y METATARSO	7	0,00%
	ARTRODESIS TRIPLE PIE	7	0,00%
	TRANSFERENCIA O TRASPLANTE TENDÓN	7	0,00%
	ESCISIÓN ESCROTO LOCAL	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	7	0,00%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	7	0,00%
	TENOTOMÍA OTRA	7	0,00%
	ESCISIÓN PENE LOCAL	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA E INDIRECTA	7	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA	7	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CLAVÍCULA Y TÓRAX	7	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA OTRA	6	0,00%
	ESCISIÓN MÚSCULO LOCAL	6	0,00%
	ARTROSCOPIA CADERA	6	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA CARPO Y METACARPO	6	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FASCIECTOMÍA OTRA	6	0,00%
	HOMOINJERTO PIEL	6	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	6	0,00%
	ESCISIÓN NERVIO CRANEAL O PERIFÉRICO OTRA	6	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	ARTRODESIS OTRA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA OTRA	6	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN CADERA	6	0,00%
	TIROIDECTOMÍA PARCIAL OTRA	6	0,00%
	REVISIÓN TIMPANOPLASTIA	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	6	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL IMPORTANTE ESPESOR PARCIAL	6	0,00%
	LIGADURA HEMORROIDES	5	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL FÉMUR	5	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	5	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO OTRA	5	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O MÁS OTRA	5	0,00%
	ESCISIÓN PARED ABDOMEN LOCAL	5	0,00%
	INJERTO PIEL LIBRE NEOM	5	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN CON RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO	5	0,00%
	HISTERECTOMÍA OTRA Y NEOM	5	0,00%
	SINOVECTOMÍA MANO Y DEDO MANO	5	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL LAPAROSCÓPICA	5	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA INDIRECTA	5	0,00%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL	5	0,00%
	LISIS ADHERENCIA MANO	5	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TARSO Y METATARSO	5	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O MÁS Y DESPRENDIMIENTO	5	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL CARPO Y METACARPO	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA DIRECTA	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL CON INJERTO	4	0,00%
	ARTRODESIS TOBILLO	4	0,00%
	ARTRODESIS MEDIOTARSIANA	4	0,00%
	CONJUNTIVOPLASTIA OTRA	4	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON RESECCIÓN MÚSCULO ELEVADOR	4	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA SIMPLE	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO LOCAL OTRA	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA INDIRECTA	4	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA MANO OTRA	4	0,00%
	ESCISIÓN FARINGE LOCAL OTRA	4	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN	4	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO FIJACIÓN INTERNA HUESO CARA	4	0,00%
	REDUCCIÓN CORRECCIÓN EXCESIVA BLEFAROPTOSIS	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	4	0,00%
	INJERTO TENDÓN	3	0,00%
	ESCISIÓN SACO Y CONDUCTO LAGRIMAL	3	0,00%
	ESCISIÓN CORDÓN ESPERMÁTICO Y EPIDÍDIMO LOCAL OTRA	3	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO UNILATERAL	3	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA SALIVAL LOCAL OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN CODO OTRA	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN CON INJERTO LAPAROSCÓPICA OTRA	3	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO MANO	3	0,00%
	REPARACIÓN PUNTO LAGRIMAL OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA NEOM	3	0,00%
	SECCIÓN HUESO OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA	3	0,00%
	TENONECTOMÍA MANO OTRA	3	0,00%
	ARTROSCOPIA CODO	3	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUTURA	3	0,00%
	TRABECULECTOMÍA EXTERNA	3	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO IMPORTANTE LOCAL ESPESOR TOTAL	3	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN	3	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA RADICAL	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA CODO	3	0,00%
	REVISIÓN ESTAPEDECTOMÍA OTRA	3	0,00%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO O TENDÓN MANO OTRA	3	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN MANO	3	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA OTRA	3	0,00%
	SINUSECTOMÍA NEOM	3	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO OTRA	3	0,00%
	ARTRODESIS METACARPOFALÁNGICA	3	0,00%
	OTRA LIGADURA Y EXTIRPACIÓN DE VARICES DE MIEMBROS INFERIORES CON O SIN UTILIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESCLEROSANTES	3	0,00%
	ARTROTOMÍA RODILLA OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA MANO Y DEDO MANO	3	0,00%
	ESCISIÓN ANO	3	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA PIE Y DEDO PIE	3	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO POSTERIOR	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	FRENULLECTOMÍA LINGUAL	3	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL NEOM	3	0,00%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL BILATERAL NEOM	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TIBIA Y PERONÉ	2	0,00%
	VERTEBROPLASTIA	2	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO PIE	2	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	2	0,00%
	SECUESTRECTOMÍA HUESO CARA	2	0,00%
	FASCIOTOMÍA	2	0,00%
	REPARACIÓN FÍSTULA PERIRRECTAL	2	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL OTRA	2	0,00%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA VÍA POSTERIOR	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	2	0,00%
	EXTRACCIÓN RAIZ RESIDUAL DIENTE	2	0,00%
	AJUSTE POSICIÓN PÁRPADO OTRO	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MANO Y DEDO	2	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RADIO Y CÚBITO	2	0,00%
	INJERTO GROSOR TOTAL PIEL MAMA	2	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO POR EXTRACCIÓN LINEAL	2	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR SUTURA	2	0,00%
	PARATIROIDECTOMÍA TOTAL	2	0,00%
	ARTRODESIS NEOM	2	0,00%
	DESTRUCCIÓN CONJUNTIVA LOCAL	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA DIAFRAGMÁTICA ABORDAJE ABDOMINAL LAPAROSCÓPICA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	TRASPLANTE TENDÓN MANO OTRO	2	0,00%
	EXTRACCIÓN FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS RIÑÓN	2	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA OTRA	2	0,00%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA LATERAL TRANSVERSA	2	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO CERVICAL PROFUNDO	2	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIANAL OTRA	2	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA OVARIO Y TROMPA ÚNICA OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN VULVA Y PERINEO LOCAL OTRA	2	0,00%
	EXTRACCIÓN CUERPO VÍTREO VÍA ANTERIOR	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	2	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA NEOM	2	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA OTRA	2	0,00%
	SINOVECTOMÍA PIE Y DEDO PIE	2	0,00%
	CORRECCIÓN RETRACCIÓN PÁRPADO	2	0,00%
	SUSPENSIÓN PARAURETRAL	2	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA RADIO Y CÚBITO	2	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR ÚNICO OTRA	2	0,00%
	LISIS BRIDA LENGUA	2	0,00%
	TENONECTOMÍA OTRA	2	0,00%
	ESTERILIZACIÓN MASCULINA NEOM	2	0,00%
	ARTROTOMÍA RODILLA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	2	0,00%
	LIGADURA CONDUCTO DEFERENTE	2	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN HÚMERO	2	0,00%
	CIFOPLASTIA	2	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	2	0,00%
	REPARACIÓN TOBILLO OTRA	2	0,00%
	ARTRODESIS TARSOMETATARSIANA	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	CORRECCIÓN SINDACTILIA	2	0,00%
	OPERACIÓN MANO CON INJERTO O IMPLANTE OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA RODILLA	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCOPIA DIRECTA	2	0,00%
	FUSIÓN CERVICAL TÉCNICA ANTERIOR OTRA	2	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN TOBILLO	1	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO V	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CODO OTRA	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA FÉMUR	1	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA ANTERIOR	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO INGUINAL	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL OTRA	1	0,00%
	MIECTOMÍA MANO OTRA	1	0,00%
	ARTROSCOPIA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO OTRO	1	0,00%
	APLICACIÓN DISPOSITIVO EXTERNO FIJACIÓN CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	DERMOABRASIÓN	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA HOMBRO	1	0,00%
	CONIZACIÓN CÉRVIX	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RÓTULA	1	0,00%
	ESCISIÓN TROMPA DE FALOPIO LOCAL	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL RÓTULA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROEREISIS ARTICULACIÓN SUBTALAR	1	0,00%
	TRABECULOTOMÍA EXTERNA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA FÉMUR	1	0,00%
	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA MUÑECA	1	0,00%
	SALPINGOOFOROSTOMÍA	1	0,00%
	MIRINGOTOMÍA OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN OTRA	1	0,00%
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA TOBILLO	1	0,00%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA HÚMERO	1	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO PLÁSTICA OTRA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA OTRA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA TOBILLO	1	0,00%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN CON INJERTO CórNEA	1	0,00%
	LIGADURA CORDÓN ESPERMÁTICO	1	0,00%
	ARTRODESIS HOMBRO	1	0,00%
	TENODESIS MANO OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN COLGAJO CUTÁNEO PERIANAL	1	0,00%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN CONDUCTO TIROGLOSO	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	DESOBSTRUCCIÓN TRANSURETRAL URÉTER Y PELVIS RIÑÓN	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL LAPAROSCÓPICA OTRA	1	0,00%
	TRANSPOSICIÓN MÚSCULO OTRA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	OCCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	1	0,00%
	OSTEOPLASTIA CUERPO MANDÍBULA	1	0,00%
	ELECTROCOAGULACIÓN RADICAL LESIÓN O TEJIDO RECTO	1	0,00%
	OSTEOPLASTIA MAXILAR TOTAL	1	0,00%
	RECESIÓN TENDÓN	1	0,00%
	ALARGAMIENTO MIEMBRO HÚMERO	1	0,00%
	ESCISIÓN CÓRNEA LOCAL OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN HOMBRO	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CADERA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	1	0,00%
	AMPUTACIÓN A NIVEL PIE	1	0,00%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON TRANSPOSICIÓN YEYUNO	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	GASTROENTEROSTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	REPARACIÓN CISTOCELE	1	0,00%
	REPARACIÓN MANO HENDIDA	1	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	1	0,00%
	ALVEOLOPLASTIA	1	0,00%
	COLGAJO MUSCULAR MAMA	1	0,00%
	GLOSECTOMÍA PARCIAL	1	0,00%
	INJERTO HUESO TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	CIERRE FÍSTULA SENOS NARIZ	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA RODILLA	1	0,00%
	OOFORRECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	SINUSECTOMÍA FRONTAL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	RECONSTRUCCIÓN PULGAR OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA DE BARTOLINO (QUISTE)	1	0,00%
	REPARACIÓN RODILLA TRIPLE	1	0,00%
	SUSTITUCIÓN CADERA PARCIAL	1	0,00%
	OOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	1	0,00%
	ORQUIECTOMÍA UNILATERAL	1	0,00%
	ETMOIDECTOMÍA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL OTRA	1	0,00%
	OOFORECTOMÍA OVARIO ÚNICO OTRA	1	0,00%
	INJERTO PIEL GROSOR TOTAL OTRO	1	0,00%
	REVISIÓN FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS RIÑÓN	1	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	OPERACIÓN CÁMARA ANTERIOR OTRA	1	0,00%
	ARTROSCOPIA NEOM	1	0,00%
	REVISIÓN MUÑÓN AMPUTACIÓN	1	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO IV	1	0,00%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL ACCESO DE CALDWELL-LUC	1	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO SECUNDARIA	1	0,00%
	ESCISIÓN PALADAR ÓSEO LOCAL AMPLIA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL (TODOS LOS COMPONENTES)	1	0,00%
	INSERCIÓN ESTIMULADOR CRECIMIENTO HUESO TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO ELEVADOR OTRA	1	0,00%
	TRANSPOSICIÓN NERVIOS CRANEAL Y PERIFÉRICO	1	0,00%
	APICECTOMÍA	1	0,00%
	FRENOTOMÍA LINGUAL	1	0,00%
	LISIS ADHERENCIA PERITONEO LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA HOMBRO OTRA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	DACRIOADENECTOMÍA TOTAL	1	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL RÓTULA	1	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON TARSO	1	0,00%
	INYECCIÓN SUBSTITUTO VÍTREO	1	0,00%
	SALPINGECTOMÍA TROMPA DE FALOPIO ÚNICA	1	0,00%
	ACORTAMIENTO MÚSCULO EXTRAOCULAR ÚNICO	1	0,00%
2023		27.798	10,55%
	FACOEMULSIFICACIÓN Y ASPIRACIÓN CATARATA	5.336	2,02%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACIÓN CATARATA	2.721	1,03%
	ESCISIÓN VARIZ MIEMBRO INFERIOR	1.831	0,69%
	SUSTITUCIÓN RODILLA TOTAL	1.227	0,47%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO NEOM	1.095	0,42%
	ESCISIÓN PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO LOCAL OTRA	993	0,38%
	VASECTOMÍA	951	0,36%
	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	835	0,32%
	LIBERACIÓN TÚNEL CARPIANO	797	0,30%
	CIRCUNCISIÓN	737	0,28%
	ARTROSCOPIA RODILLA	537	0,20%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	399	0,15%
	SEPTOPLASTIA OTRA	386	0,15%
	ESCISIÓN PIEL RADICAL	380	0,14%
	SUSTITUCIÓN CADERA TOTAL	371	0,14%
	ARTROSCOPIA HOMBRO	336	0,13%
	EXTRACCIÓN DIENTE QUIRÚRGICA OTRA	333	0,13%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TARSO Y METATARSO	261	0,10%
	ESCISIÓN HALLUX VALGUS	255	0,10%
	ESCISIÓN QUISTE O SENO PILONIDAL	250	0,09%
	HEMORROIDECTOMÍA	247	0,09%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL UNILATERAL NEOM	240	0,09%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	TURBINECTOMÍA OTRA	188	0,07%
	DESCOMPRESIÓN ADHERENCIA NERVIO O GANGLIO PERIFÉRICO OTRA	187	0,07%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON OSTEOTOMÍA	187	0,07%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA POSTERIOR	186	0,07%
	ESCISIÓN MENISCO RODILLA	168	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO NEOM	162	0,06%
	AMIGDALECTOMÍA CON ADENOIDECTOMÍA	158	0,06%
	REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA	154	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	147	0,06%
	REPARACIÓN HERNIA UMBILICAL ABIERTA OTRA	146	0,06%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO LOCAL OTRA	136	0,05%
	AMIGDALECTOMÍA SIN ADENOIDECTOMÍA	130	0,05%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	126	0,05%
	FASCIECTOMÍA MANO OTRA	124	0,05%
	REPARACIÓN HOMBRO OTRA	123	0,05%
	ADENOIDECTOMÍA SIN AMIGDALECTOMÍA	123	0,05%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL OTRA	113	0,04%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN ANTERIOR CON INJERTO OTRA	101	0,04%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN MARTILLO	100	0,04%
	INCISIÓN DORSAL O LATERAL PREPUCIO	99	0,04%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RADIO Y CÚBITO	99	0,04%
	FISTULOTOMÍA ANO	99	0,04%
	MIRINGOTOMÍA CON INSERCIÓN TUBO	92	0,03%
	FISTULECTOMÍA ANO	88	0,03%
	FÍSTULA ARTERIOVENOSA PARA DIÁLISIS	84	0,03%
	ESFINTEROTOMÍA ANO LATERAL INTERNA	78	0,03%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO OTRO	77	0,03%
	REPARACIÓN HIDROCELE (TÚNICA VAGINAL)	77	0,03%
	TIROIDECTOMÍA TOTAL	77	0,03%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL NEOM	71	0,03%
	TURBINECTOMÍA POR DIATERMÍA O CRIOCIRUGÍA	69	0,03%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TIBIA Y PERONÉ	59	0,02%
	ESCISIÓN MAXILAR DENTARIA LOCAL	59	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	58	0,02%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN OTRA	57	0,02%
	ESCISIÓN INTRANASAL LOCAL	57	0,02%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN MANO LOCAL	56	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	54	0,02%
	MAMOPLASTIA REDUCCIÓN BILATERAL	53	0,02%
	DESCOMPRESIÓN CANAL ESPINAL OTRA	52	0,02%
	ESCISIÓN VARIZ NEOM	51	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	50	0,02%
	ESCISIÓN VEJIGA LOCAL TRANSURETRAL OTRA	48	0,02%
	TIROIDECTOMÍA PARCIAL OTRA	46	0,02%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO CON IMPLANTE	46	0,02%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA TARSO Y METATARSO	45	0,02%
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN SIN INJERTO OTRA	43	0,02%
	ESCISIÓN LARINGE LOCAL OTRA	41	0,02%
	REPARACIÓN MANGUITO ROTADORES	41	0,02%
	ESCISIÓN VARICOCELE E HIDROCELE CORDÓN ESPERMÁTICO	40	0,02%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS OTRA	40	0,02%
	HISTERECTOMÍA TOTAL OTRA Y NEOM	39	0,01%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL	39	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM	38	0,01%
	ARTRODESIS METATARSOFALÁNGICA	38	0,01%
	ESCISIÓN CHALAZIÓN	36	0,01%
	DACRIOCISTORRINOSTOMÍA O DCR	35	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO TARSO Y METATARSO	35	0,01%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL IMPORTANTE ESPESOR PARCIAL	33	0,01%
	SINUSOTOMÍA NARIZ NEOM	32	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO OTRA	32	0,01%
	ESCISIÓN, FUSIÓN Y REPARACIÓN DEDO PIE OTRA	32	0,01%
	EXTRACCIÓN UÑA, LECHO O PLIEGUE UÑA	29	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO LOCAL OTRA	29	0,01%
	SINOVECTOMÍA MANO Y DEDO MANO	28	0,01%
	PROCEDIMIENTO GLAUCOMA OTRO	27	0,01%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TIBIA Y PERONÉ	27	0,01%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO ELEVADOR OTRA	26	0,01%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA HÚMERO	26	0,01%
	LIGADURA TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	26	0,01%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL CON INJERTO	26	0,01%
	REPARACIÓN LUXACIÓN HOMBRO RECIDIVANTE	26	0,01%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA BILATERAL	26	0,01%
	LISIS ADHERENCIA MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA	24	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO I Y NEOM	23	0,01%
	COLECISTECTOMÍA ABIERTA	23	0,01%
	GASTRECTOMÍA LAPAROSCÓPICA VERTICAL (TUBULAR)	23	0,01%
	FRACTURACIÓN CORNETES	22	0,01%
	REPARACIÓN RODILLA OTRA	22	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	OPERACIÓN PLÁSTICA REDUCCIÓN TAMAÑO PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	22	0,01%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL LAPAROSCÓPICA OTRA	21	0,01%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN OTRA	21	0,01%
	REPARACIÓN DEDO PIE EN CLAVA	20	0,01%
	ESCISIÓN SENO MAXILAR LOCAL OTRO ACCESO	20	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MANO Y DEDO MANO	20	0,01%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN MANO	19	0,01%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA TARSO Y METATARSO	18	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RADIO Y CÚBITO	18	0,01%
	INJERTO GRASA EN MAMA	18	0,01%
	RELAJACIÓN CICATRIZ O CONTRACTURA PIEL	18	0,01%
	SECCIÓN HUESO TARSO Y METATARSO	18	0,01%
	REPARACIÓN PEZÓN OTRA	17	0,01%
	TIMPANOPLASTIA TIPO III	17	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO OTRA	17	0,01%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON ARTRODESIS	16	0,01%
	ESCISIÓN PÁRPADO LOCAL OTRA	16	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA CON IMPLANTE	16	0,01%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO Y TENDÓN OTRO	15	0,01%
	ESCISIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	15	0,01%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA LAPAROSCOPIA	15	0,01%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL LAPAROSCÓPICA	15	0,01%
	REPARACIÓN INCONTINENCIA ORINA OTRA	15	0,01%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MANO SIN IMPLANTE	15	0,01%
	INJERTO PIEL PEDICULADO NEOM	15	0,01%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR SUTURA	15	0,01%
	REPARACIÓN PENE OTRA	14	0,01%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	MASTECTOMÍA SIMPLE BILATERAL	14	0,01%
	FUSIÓN DORSAL Y DORSOLUMBAR TÉCNICA POSTERIOR	14	0,01%
	ARTRODESIS TRIPLE PIE	14	0,01%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CARPO Y METACARPO	14	0,01%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN NEOM	13	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN CON RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO	13	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO FÉMUR	13	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	13	0,00%
	OSTECTOMÍA PARCIAL TARSO Y METATARSO	13	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	13	0,00%
	ARTRODESIS INTERFALÁNGICA	13	0,00%
	BURSECTOMÍA PRIMER METATARSIANO CON CORRECCIÓN TEJIDO BLANDO	13	0,00%
	RINOPLASTIA OTRA	12	0,00%
	AQUILOTENOTOMÍA	12	0,00%
	TENOTOMÍA OTRA	12	0,00%
	HEMITIROIDECTOMÍA	12	0,00%
	ARTRODESIS PIE OTRA	12	0,00%
	ESCISIÓN NARIZ LOCAL OTRA	11	0,00%
	SECCIÓN TEJIDO BLANDO MANO OTRA	11	0,00%
	OSTEOCLASIA TARSO Y METATARSO	11	0,00%
	ARTRODESIS TOBILLO	11	0,00%
	MASTOPEXIA	11	0,00%
	ESTAPEDECTOMÍA OTRA	11	0,00%
	ESTABILIZACIÓN RÓTULA	10	0,00%
	ESCISIÓN VAINA TENDÓN LOCAL	10	0,00%
	SECCIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL ENDOSCÓPICA	10	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SALPINGOFORECTOMÍA OVARIO Y TROMPA ÚNICA LAPAROSCÓPICA	10	0,00%
	ARTROSCOPIA TOBILLO	10	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON RESECCIÓN MÚSCULO ELEVADOR	10	0,00%
	RINOPLASTIA SECUNDARIA	10	0,00%
	ESCISIÓN ENCÍA LOCAL	9	0,00%
	TENOTOMÍA MANO	9	0,00%
	ESCISIÓN CONJUNTIVA LOCAL	9	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA PIE Y DEDO PIE	9	0,00%
	ESCISIÓN DISCO INTERVERTEBRAL OTRA	9	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO HÚMERO	9	0,00%
	FRENULECTOMÍA LINGUAL	9	0,00%
	INSERCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	9	0,00%
	ARTROPLASTIA ARTICULACIÓN MUÑECA SIN IMPLANTE	9	0,00%
	CIERRE FÍSTULA ANO	9	0,00%
	IMPLANTACIÓN PRÓTESIS MAMA UNILATERAL	9	0,00%
	DESOBSTRUCCIÓN TRANSURETRAL URÉTER Y PELVIS RIÑÓN	9	0,00%
	ARTRODESIS SUBASTRAGALINA	9	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA NEOM	9	0,00%
	RESECCIÓN TABIQUE NARIZ SUBMUCOSA	9	0,00%
	ESCISIÓN HUESO CARA LOCAL	9	0,00%
	REPARACIÓN DEDO EN MARTILLO MANO	9	0,00%
	COLGAJO MIOCUTÁNEO DORSAL ANCHO	9	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	8	0,00%
	PARATIROIDECTOMÍA OTRA	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA NEOM	8	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL OTRA	8	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ESCISIÓN QUISTE EPIDÍDIMO	8	0,00%
	OPERACIÓN HEMORROIDES OTRA	8	0,00%
	ESCISIÓN MÚSCULO LOCAL	8	0,00%
	OPERACIÓN MANO CON INJERTO O IMPLANTE OTRA	8	0,00%
	SINUSECTOMÍA NEOM	8	0,00%
	ORQUIDOPEXIA	8	0,00%
	EXTRACCIÓN EXPANSOR TEJIDO MAMA	8	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO	8	0,00%
	EXPLORACIÓN VAINA TENDÓN	8	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL OTRA	8	0,00%
	SECCIÓN HUESO CARPO Y METACARPO	8	0,00%
	ARTRODESIS METACARPOFALÁNGICA	8	0,00%
	REVISIÓN IMPLANTE MAMA	7	0,00%
	TRANSFERENCIA O TRASPLANTE TENDÓN	7	0,00%
	HISTERECTOMÍA VAGINAL OTRA	7	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN MANO	7	0,00%
	ARTROTOMÍA HOMBRO OTRA	7	0,00%
	MASTOIDECTOMÍA RADICAL	7	0,00%
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN RODILLA	7	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA ABIERTA Y OTRA	7	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO RÓTULA	7	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA TOTAL	7	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA	6	0,00%
	SALPINGECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN	6	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL TARSO Y METATARSO	6	0,00%
	ARTRODESIS CARPOMETACARPIANA	6	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MANO Y DEDO	6	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL BILATERAL CON INJERTO	6	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	HISTERECTOMÍA OTRA Y NEOM	6	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O MÁS Y DESPRENDIMIENTO	6	0,00%
	ARTRODESIS MEDIOTARSIANA	6	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO NEOM	6	0,00%
	ESCISIÓN ÚTERO LOCAL OTRA	6	0,00%
	EXTRACCIÓN IMPLANTE MAMA	6	0,00%
	ESCISIÓN VULVA Y PERINEO LOCAL OTRA	6	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN MUÑECA	6	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO FIJACIÓN INTERNA HUESO CARA	6	0,00%
	ESCISIÓN LABIO LOCAL OTRA	6	0,00%
	INJERTO GROSOR TOTAL PIEL MAMA	6	0,00%
	URETROTOMÍA	5	0,00%
	HOMOINJERTO PIEL	5	0,00%
	REPARACIÓN OÍDO EXTERNO PLÁSTICA OTRA	5	0,00%
	ESCISIÓN SACO Y CONDUCTO LAGRIMAL	5	0,00%
	INCISIÓN PUNTO LAGRIMAL	5	0,00%
	LISIS ADHERENCIA MANO	5	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO OTRO	5	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL CON IMPLANTACIÓN	5	0,00%
	REPARACIÓN PUNTO LAGRIMAL OTRA	5	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL TARSO Y METATARSO	5	0,00%
	TENOPLASTIA MANO OTRA	5	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO POSTERIOR	5	0,00%
	ESCISIÓN PTERIGIÓN CON INJERTO CórNEA	5	0,00%
	INJERTO HUESO CARPO Y METACARPO	5	0,00%
	BURSECTOMÍA	5	0,00%
	LISIS ADHERENCIA OVARIO Y TROMPA DE FALOPIO LAPAROSCÓPICA	4	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	SALPINGECTOMÍA TROMPA DE FALOPIO ÚNICA	4	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	4	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN MANO	4	0,00%
	ARTROTOMÍA RODILLA OTRA	4	0,00%
	REDUCCIÓN CORRECCIÓN EXCESIVA BLEFAROPTOSIS	4	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA OTRA	4	0,00%
	REVISIÓN TIMPANOPLASTIA	4	0,00%
	ARTROSCOPIA MUÑECA	4	0,00%
	FUSIÓN LUMBAR Y LUMBOSACRA TÉCNICA ANTERIOR	4	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSCIA DIRECTA E INDIRECTA	4	0,00%
	ESCISIÓN TROMPA DE FALOPIO LOCAL	3	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO OTRA	3	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA	3	0,00%
	ESCISIÓN ANO LOCAL OTRA	3	0,00%
	TRANSPOSICIÓN TENDÓN	3	0,00%
	VERTEBROPLASTIA	3	0,00%
	CORRECCIÓN RETRACCIÓN PÁRPADO	3	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	3	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO EXTRAOCULAR DOS O MÁS OTRA	3	0,00%
	ESCISIÓN HUESO LOCAL CARPO Y METACARPO	3	0,00%
	MAMOPLASTIA AUMENTO NEOM	3	0,00%
	ARTRODESIS NEOM	3	0,00%
	LIBERACIÓN TÚNEL TARSAL	3	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA CARPO Y METACARPO	3	0,00%
	SINOVECTOMÍA NEOM	3	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA BILATERAL CON IMPLANTACIÓN	3	0,00%
	MIRINGOTOMÍA OTRA	3	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	ARTROSCOPIA NEOM	3	0,00%
	SUSPENSIÓN Y FIJACIÓN VAGINA CON INJERTO O PRÓTESIS	3	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA RADIO Y CÚBITO	3	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO II	3	0,00%
	ARTROSCOPIA OTRA	3	0,00%
	TIMPANOPLASTIA TIPO IV	3	0,00%
	ESCISIÓN BOCA OTRA	3	0,00%
	REPARACIÓN ENTROPIÓN Y ECTROPIÓN POR RESECCIÓN EN CUÑA	3	0,00%
	ESCISIÓN NERVIOS CRANEALES O PERIFÉRICOS OTRA	3	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA TIBIA Y PERONÉ	3	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA CRURAL UNILATERAL OTRA	3	0,00%
	SINOVECTOMÍA RODILLA	2	0,00%
	INJERTO ÓSEO HUESO CARA	2	0,00%
	OPERACIÓN MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA MANO OTRA	2	0,00%
	LIGADURA HEMORROIDES	2	0,00%
	ESCISIÓN OVARIO LOCAL OTRA	2	0,00%
	INSERCIÓN O SUSTITUCIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	2	0,00%
	ARTROTOMÍA PIE Y DEDO PIE OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA PIE Y DEDO PIE	2	0,00%
	INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO SECUNDARIA	2	0,00%
	MASTECTOMÍA SUBCUTÁNEA UNILATERAL OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA TOBILLO	2	0,00%
	FASCIECTOMÍA OTRA	2	0,00%
	ESCISIÓN PÁRPADO IMPORTANTE LOCAL ESPESOR TOTAL	2	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA OTRA	2	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON MÚSCULO FRONTAL Y SUTURA	2	0,00%
	FASCIOTOMÍA MANO	2	0,00%
	SUTURA Córnea	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA PARED ABDOMEN CON INJERTO LAPAROSCÓPICA OTRA	2	0,00%
	AMPUTACIÓN DEDO MANO	2	0,00%
	FIJACIÓN INJERTO PIEL PEDICULADO MANO	2	0,00%
	ESCISIÓN ESCROTO LOCAL	2	0,00%
	LIBERACIÓN ESTENOSIS URETRA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA RODILLA	2	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA OTRA	2	0,00%
	OPERACIÓN MANO OTRA	2	0,00%
	CARDIOPLASTIA Y FUNDUPLICATURA	2	0,00%
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL SUBITOTAL OTRA Y NEOM	2	0,00%
	ARTROTOMÍA MUÑECA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS	2	0,00%
	ESCISIÓN ANO	2	0,00%
	REPARACIÓN LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA	2	0,00%
	SINUSECTOMÍA FRONTAL	2	0,00%
	INJERTO TENDÓN	2	0,00%
	REPARACIÓN BLEFAROPTOSIS CON TARSO	2	0,00%
	PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	2	0,00%
	ARTROTOMÍA TOBILLO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	2	0,00%
	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL POR LÁSER INDUCIDO O TULIP	2	0,00%
	TENODESIS MANO OTRA	2	0,00%
	NEUROPLASTIA OTRA	2	0,00%
	DACRIOADENECTOMÍA PARCIAL OTRA	2	0,00%
	REPARACIÓN TOBILLO OTRA	2	0,00%
	ARTRODESIS TARSOMETATARSIANA	2	0,00%
	FRENULECTOMÍA LABIO	2	0,00%
	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO IMPLANTADO EN HUESO CLAVÍCULA Y TÓRAX	2	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO OTRA	2	0,00%
	TRABECULECTOMÍA EXTERNA	2	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN LOCAL OTRA MUÑECA	2	0,00%
	TRANSPOSICIÓN PTERIGIÓN	2	0,00%
	ESCISIÓN OÍDO EXTERNO LOCAL OTRA	2	0,00%
	TRASPLANTE TENDÓN MANO OTRO	2	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA NEOM	2	0,00%
	SALPINGECTOMÍA PARCIAL OTRA	2	0,00%
	INJERTO PIEL GROSOR TOTAL OTRO	2	0,00%
	SINOVECTOMÍA CODO	1	0,00%
	INJERTO HUESO NEOM	1	0,00%
	OSTEOCLASIA OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL INDIRECTA ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	SECCIÓN HUESO RADIO Y CÚBITO	1	0,00%
	ARTROSCOPIA CODO	1	0,00%
	DESTRUCCIÓN CONJUNTIVA LOCAL	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA INDIRECTA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO LAPAROSC INDIRECTA	1	0,00%
	EXTRACCIÓN RAIZ RESIDUAL DIENTE	1	0,00%
	GLOSECTOMÍA PARCIAL	1	0,00%
	DESTRUCCIÓN PÁRPADO LOCAL	1	0,00%
	SECUESTRECTOMÍA HUESO CARA	1	0,00%
	IRIDOPLASTIA OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN CORDÓN ESPERMÁTICO Y EPIDÍDIMO LOCAL OTRA	1	0,00%
	CAMBIO LONGITUD MÚSCULO O TENDÓN MANO OTRO	1	0,00%
	ESCISIÓN PERITONEO LOCAL	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	LISIS SINEQUIA ANTERIOR IRIS OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO INGUINAL RADICAL	1	0,00%
	FASCIOTOMÍA	1	0,00%
	ESCISIÓN TÚNICA VAGINAL LOCAL SALVO HIDROCELE	1	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO BILATERAL OTRA	1	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA UNILATERAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	OCLUSIÓN TROMPA DE FALOPIO UNILATERAL	1	0,00%
	SECCIÓN ARTICULACIÓN PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	ESCISIÓN CÉRVIX LOCAL OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN TEJIDO PERIANAL OTRA	1	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA ANO OTRA	1	0,00%
	SIALOADENECTOMÍA PARCIAL	1	0,00%
	OFORECTOMÍA OVARIO ÚNICO OTRA	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA MUÑECA	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	ORQUIECTOMÍA UNILATERAL	1	0,00%
	ARTROSCOPIA MANO Y DEDO MANO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HIPOSPADIA Y EPISPADIA	1	0,00%
	ESCISIÓN FARINGE LOCAL OTRA	1	0,00%
	OPERACIÓN CÁMARA ANTERIOR OTRA	1	0,00%
	INCISIÓN HUESO SIN DIVISIÓN TARSO Y METATARSO	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA FÉMUR	1	0,00%
	ESCISIÓN ARTICULACIÓN OTRA CODO	1	0,00%
	REPARACIÓN HUESO PLÁSTICA OTRA RÓTULA	1	0,00%
	OSTEOCLASIA TIBIA Y PERONÉ	1	0,00%
	ESCISIÓN ÚVULA	1	0,00%
	INJERTO HUESO HÚMERO	1	0,00%
	FIJACIÓN INTERNA SIN REDUCCIÓN FRACTURA RÓTULA	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA E INDIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	ESFINTEROTOMÍA VEJIGA	1	0,00%
	GASTROENTEROSTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	OPERACIÓN IRIS OTRA	1	0,00%
	EVISCERACIÓN GLOBO CON IMPLANTACIÓN ESCLERÓTICA	1	0,00%
	ESCISIÓN LENGUA LOCAL	1	0,00%
	ESCISIÓN PARED ABDOMEN LOCAL	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON COLGAJO O INJERTO PIEL	1	0,00%
	HIMENECTOMÍA	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN PÁRPADO CON INJERTO FOLICULO PILOSO	1	0,00%
	ARTRODESIS HOMBRO	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN POLEA TENDÓN	1	0,00%
	CONJUNTIVOPLASTIA OTRA	1	0,00%
	ARTROSCOPIA PIE Y DEDO PIE	1	0,00%
	HISTERECTOMÍA SUPRACERVICAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	ESCISIÓN QUISTE HENDIDURA BRANQUIAL	1	0,00%
	CONJUNTIVORRINOSTOMÍA CON TUBO O STENT	1	0,00%
	COLECISTECTOMÍA PARCIAL LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	REPARACIÓN CODO OTRA	1	0,00%
	INJERTO PIEL REGENERATIVO	1	0,00%
	SINOVECTOMÍA TOBILLO	1	0,00%
	FRAGMENTACIÓN MECÁNICA Y ASPIRACIÓN CATARATA OTRA	1	0,00%
	OSTECTOMÍA HUESO CARA PARCIAL OTRA	1	0,00%
	REVISIÓN DISPOSITIVO INTERESPINOSO	1	0,00%
	OSTECTOMÍA TOTAL CARPO Y METACARPO	1	0,00%
	RECONSTRUCCIÓN TOTAL MAMA OTRA	1	0,00%
	IMPLANTACIÓN HUESO CARA SINTÉTICO	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	REVISIÓN SUSTITUCIÓN CADERA	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CODO PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS	1	0,00%
	DESCOMPRESIÓN RAIZ OTRO NERVIO CRANEAL	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO AXILAR	1	0,00%
	REINSERCIÓN TENDÓN	1	0,00%
	ESCISIÓN GANGLIO LINFÁTICO CERVICAL PROFUNDO	1	0,00%
	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INCISIONAL CON INJERTO LAPAROSCÓPICA	1	0,00%
	REPARACIÓN ANNULUS FIBROSUS OTRA Y NEOM	1	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA DE BARTOLINO (QUISTE)	1	0,00%
	ESCISIÓN ÓRBITA LOCAL	1	0,00%
	ARTROTOMÍA CADERA PARA EXTRACCIÓN PRÓTESIS SIN SUSTITUCIÓN	1	0,00%
	ESCISIÓN CONDUCTO TIROGLOSO	1	0,00%
	TRABECULOTOMÍA EXTERNA	1	0,00%
	ESCISIÓN RECTO LOCAL	1	0,00%
	TRANSPOSICIÓN NERVIO CRANEAL Y PERIFÉRICO	1	0,00%
	SALPINGECTOMÍA UNILATERAL TOTAL	1	0,00%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA VÍA ANTERIOR	1	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA BILATERAL EN UNA INTERVENCIÓN OTRA	1	0,00%
	REPARACIÓN HERNIA INGUINAL BILATERAL DIRECTA CON INJERTO ABIERTA Y OTRA	1	0,00%
	ARTROEREISIS ARTICULACIÓN SUBTALAR	1	0,00%
	OSTEOTOMÍA EN CUÑA FÉMUR	1	0,00%
	GASTRECTOMÍA PARCIAL CON ANASTOMOSIS A YEYUNO	1	0,00%
	SALPINGOFORECTOMÍA OVARIO Y TROMPA ÚNICA OTRA	1	0,00%
	ESCISIÓN GLÁNDULA SALIVAL LOCAL OTRA	1	0,00%
	VITRECTOMÍA MECÁNICA OTRA	1	0,00%
	ALARGAMIENTO MIEMBRO OTRO	1	0,00%

CVE: BOPA_12_5033

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 33

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

AÑO	PROCEDIMIENTO	INTERVENCIONES	% PROCEDIMIENTO SOBRE EL TOTAL
	INJERTO PIEL LIBRE NEOM	1	0,00%
	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR CRISTALINO OTRA	1	0,00%
Total general		263.568	100,00%

Sevilla, 9 de abril de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010892, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del transporte en Aznalcázar (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 402, de 27 de marzo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de abril de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

1. Desde el 18 de septiembre de 2023, se ha reforzado, los días laborales: el servicio exprés desde Pilas, con salida a las 06:05h desde Villamanrique de la Condesa, así como en sentido inverso; el servicio con salida a las 15:00h desde la Estación de Autobuses Plaza de Armas de Sevilla, con un autobús directo hasta el municipio de Pilas y en ocasiones con otro hasta el municipio de Bollullos de la Mitación; y el servicio con salida a las 07:00h desde Pilas, con la asignación de un vehículo con capacidad para 62 pasajeros.

Tras estos refuerzos, siendo muy excepcional completar el aforo, no se considera necesario establecer más intensificaciones.

2. Esta conexión de autobús se encuentra garantizada mediante la línea M-169 que desde Aznalcázar llega a Bormujos, donde existen hasta 4 líneas metropolitanas que conectan con la estación de Metro de Ciudad Expo en Mairena del Aljarafe: líneas M-101A, M-101B, M-105, M-109.

Sevilla, 22 de abril de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010893, respuesta a la pregunta escrita relativa a la mejora del transporte en El Garrobo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 402, de 27 de marzo de 2024
Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 24 de abril de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Por el municipio de El Garrobo (Sevilla) discurre el servicio público de transporte regular de viajeros de uso general «Sevilla-Rosal de la Frontera-Real de la Jara-Zalamea la Real».

Las rutas de dicha concesión, con expediciones diarias, que transcurren por el municipio son:

- «Rosal de la Frontera-Sevilla».
- «Sevilla-Zalamea la Real».

Hasta el momento, no se tiene conocimiento de solicitud del Ayuntamiento ni reclamaciones de los usuarios, en relación al aumento de expediciones.

No obstante, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda está licitando el diseño del nuevo Mapa Concesional, que establecerá un nuevo sistema que integrará, junto con los servicios de transporte público de uso general basados en itinerarios y calendarios estables, la prestación de servicios a la demanda.

Durante su elaboración y durante la tramitación de las adjudicaciones de los nuevos contratos de concesión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera, todos los municipios tendrán la posibilidad de hacer las alegaciones oportunas que garanticen adecuadamente la prestación del servicio público de transporte de viajeros.

Sevilla, 22 de abril de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010894, respuesta a la pregunta escrita relativa a las líneas 2 y 3 del metro de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 402, de 27 de marzo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de abril de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que, durante el año 2024:

1. Se ultimarán la redacción del Estudio Informativo y del Proyecto del Tramo Sur de la línea 3 del metro de Sevilla, así como la tramitación de la Autorización Ambiental Unificada del mismo.
2. Se iniciará la redacción del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, en el cual se estudiarán las necesidades de transporte de San Jerónimo.
3. El Estudio Informativo de la línea 2 del metro de Sevilla está actualmente en fase de licitación, incluyendo la tramitación para la obtención de la Autorización Ambiental Unificada. Una vez se finalice, se procederá a la redacción de los proyectos constructivos.

Sevilla, 22 de abril de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010895, respuesta a la pregunta escrita relativa a los aparcamientos Bancada Expo 92 Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 402, de 27 de marzo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de abril de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Atendiendo a su pregunta, desconocemos si se refiere a los suelos situados entre la Avenida Carlos III y la corta del río Guadalquivir o a la bancada que se encuentra en el antiguo Canal de la Expo 92, por lo que ruego indiquen a qué bancada se refiere para poder darles respuesta.

Sevilla, 22 de abril de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-010896, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento de la A-92 Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 402, de 27 de marzo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de abril de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Se trata de una actuación que no viene contemplada en el PITMA 2030.

No obstante, en el proceso de elaboración del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, se podrán recoger estas iniciativas.

Sevilla, 22 de abril de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez

